

INFORME FINAL

ESTUDIO PERCEPCIÓN DE MUJERES SORDAS SOBRE EL ACCESO A INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESENCIALES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Marzo de 2024

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Coordinación de la investigación y desarrollo

Laura Rombolá

Equipo de investigación integrado por personas Sordas y oyentes

Ester Mancera

Elisa Mottini

Mariana Reuter

Belén Ricillo

Intérpretes en LSA-Español

Analía Rodas

Florencia Copertino

Soledad Cuello

Verónica Mercado

Walter Montes

Julieta Nieva

"Este estudio forma parte del proyecto 'Eliminando barreras de acceso para mujeres Sordas por una vida libre de violencias', financiado por el Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer."



“Directamente piensan que por ser Sorda no puedo.” Analía, Entre Ríos
“Es mi derecho poder expresarme y que me interpreten bien, ¿no? Si no, es una doble violencia, es sufrir doblemente.” Milagros, Entre Ríos

1. INTRODUCCIÓN

El “Estudio percepción de mujeres Sordas sobre el acceso a información y servicios esenciales de Violencia basada en género (VBG)” se llevó a cabo a través del proyecto “Eliminando barreras de acceso para mujeres Sordas por una vida libre de violencias”, del Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer período 2021-2024.

Este estudio de carácter exploratorio fue elaborado con el objetivo último de contribuir al diseño y la gestión de políticas públicas para prevenir y eliminar la violencia basada en género que tengan en cuenta la accesibilidad, la cultura y la identidad de las mujeres Sordas. Para ello, nos propusimos identificar y sistematizar algunas de las tantas vivencias que han tenido mujeres Sordas cuando concurren a servicios que presta el Estado en el área metropolitana de Buenos Aires y en las provincias de Entre Ríos y Salta, y/o cuando requirieron información para acceder a los mismos.

El énfasis estuvo puesto en la identificación de las barreras sociales existentes en los servicios estatales de atención que tienen la misión de contribuir a atravesar la ruta crítica de la violencia basada en género en los términos expresados por Monserrat Sagot (2000) quien sostiene que una ruta crítica exitosa es “un proceso de fortalecimiento de las mujeres y de apropiación de sus condiciones de vida, en el que las instituciones debieran funcionar como instrumentos de apoyo, facilitación y garantía de sus derechos”¹.

Basándonos en el modelo social que establece la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) entendemos que las barreras sociales son fenómenos sociales y culturales que persisten en diversos ámbitos de la vida cotidiana². Las

¹ Sagot, M y Carcacedo, A. *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina (estudios de caso de diez países)*, OPS/OMS Programa mujer, salud y desarrollo, 2000.

² La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CIDPD) fue aprobada en Argentina por la Ley 26.378, junto a su protocolo facultativo. El modelo social que propone este marco normativo está basado en la accesibilidad universal, la no discriminación, la participación, la inclusión

barreras sociales, en el caso de las mujeres Sordas que atraviesan situaciones de violencia basada en género, profundizan la vulnerabilidad y el riesgo al que están expuestas.

A través de esta investigación, además de reconocer desde la perspectiva de las mujeres Sordas los efectos que las barreras sociales provocan en sus vidas cotidianas, relevamos propuestas para que estos servicios brinden una atención accesible y respetuosa de los derechos de las personas Sordas.

La investigación fue realizada desde una perspectiva interseccional que parte del respeto a la cultura e identidad Sorda, así como también del marco normativo que está vigente en nuestro país para proteger y promover los derechos de las personas y eliminar todo tipo de violencia basada en género.

Todas las personas tienen derecho a acceder en igualdad de condiciones a los servicios de atención que presta el Estado. Sin embargo, como podremos corroborar en este estudio, más allá de los avances que tuvieron lugar en estos últimos años, la implementación de ajustes razonables en los servicios estatales de atención sigue siendo un desafío.

De acuerdo con la CIDPD, el Estado tiene la obligación de remover las barreras sociales y crear condiciones para la igualdad de oportunidades, sin perjuicio de las contribuciones que efectúe la sociedad. Un modo posible es por medio de la implementación de ajustes razonables, es decir, modificaciones y adaptaciones necesarias que el Estado debe implementar sin imponer una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones, respecto del resto de ciudadanos y ciudadanas (Art. 2). Como indica la Convención, la denegación de estos ajustes es una forma de discriminación.

Complementariamente, en el marco de este estudio relevamos opiniones de agentes del Estado que se desempeñan en áreas relacionadas con la atención de situaciones de violencia basadas en género en las mismas zonas geográficas donde viven las participantes de los grupos focales. En

social y la eliminación de las barreras que limitan o impiden la autonomía de las personas con discapacidad.



esta parte del estudio hicimos hincapié en la implementación de ajustes razonables realizados por los servicios estatales para facilitar el acceso a servicios para esta comunidad.

Particularmente nos detuvimos en las buenas prácticas relacionadas con la accesibilidad que existen en los servicios de atención, así como las barreras sociales que persisten en dichas áreas y cómo las mismas están vinculadas o no, a preconcepciones sobre la identidad y la cultura Sorda. Adicionalmente, tomamos en consideración las propuestas para la accesibilidad que surgieron en el diálogo con las agentes estatales que participaron del estudio.

Objetivos

Objetivo general:

Caracterizar la situación de las mujeres Sordas en relación a su acceso a información y atención de servicios del Estado en las áreas de género, violencia basada en género y salud, en el AMBA y las provincias de Salta y Entre Ríos.

Objetivos específicos:

- a) Conocer la percepción de las mujeres Sordas de los territorios seleccionados, en relación a su experiencia en el acceso a información y atención de servicios del Estado.
- b) Analizar la opinión de agentes del Estado encargadas/os de áreas de atención de género, VBG y salud, respecto de su conocimiento sobre cultura e identidad Sorda y su disposición a implementar ajustes razonables para esta comunidad.

Marco metodológico

Este estudio de carácter exploratorio³ se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo⁴. Al indagar y describir de manera detallada vivencias y valoraciones de mujeres Sordas y de agentes estatales sobre barreras sociales que obstruyen el acceso a derechos, aborda una problemática todavía muy poco desarrollada en el campo de la investigación social y, particularmente, de los estudios sobre políticas públicas.

³ Batthyány, K., Cabrera, M. (2011). Cap.V

⁴ Batthyány, K., Cabrera, M. (2011). Cap.IX

En las ciencias sociales y políticas, del mismo modo que en casi todos los ámbitos de la vida pública y social, la participación y la palabra de las mujeres Sordas están prácticamente ausentes. Por ello, al abordar las diversas construcciones sociales que se expresan en los servicios de atención estatal del área de violencia basada en género desde las experiencias y perspectivas de las mujeres Sordas, no solo buscamos reconocer las voces de esta población para conocer mejor la realidad social y cultural que las involucra, sino que también nos proponemos realizar un aporte desde el campo del conocimiento que contribuya con el diseño y la implementación de políticas públicas más justas y accesibles.

Cabe considerar, asimismo, que los resultados obtenidos posibilitan un acercamiento a construcciones sociales y culturales que impactan sobre mujeres Sordas que atraviesan violencia de género en una situación determinada y, por lo tanto, no son extrapolables a otros contextos sin los debidos resguardos.

Para llevar adelante el estudio se realizaron grupos focales y entrevistas en profundidad.

Sobre los grupos focales

Los grupos focales se realizaron entre el 21 y 28 de octubre de 2023 e involucraron a 18 mujeres Sordas en total. Se realizó un grupo focal por cada zona geográfica considerada en el estudio.

El grupo realizado con mujeres del área metropolitana de Buenos Aires tuvo 5 participantes, el de la Provincia de Entre Ríos también contó con 5 participantes y el de la Provincia de Salta, con 8 participantes. Todas las mujeres que participaron del estudio son Sordas, mayores de 20 años y, al menos hasta el momento de la realización de los grupos focales, no habían recibido acompañamiento de Sordas sin Violencia⁵.

⁵ La convocatoria se realizó a mujeres Sordas que pertenezcan al grupo etario que va entre los 20 y 45 años, considerando el derecho a la autonomía plena que poseen para recurrir al Estado en pos del acceso a sus derechos y tomar decisiones en todas las esferas de la vida, incluyendo también las que atañen al cuidado de personas a cargo. Este grupo etario es, además, el que con mayor frecuencia recurre al acompañamiento de Sordas sin Violencia. Por otra parte, se tomó como criterio que las mujeres seleccionadas hayan concurrido a servicios estatales de acceso a derechos vinculados con la igualdad de género, la violencia basada en género y la salud en los dos últimos años, excluyendo al servicio que presta Sordas sin Violencia. Esta decisión es para que las mujeres puedan expresarse en torno a la experiencia



Los tres grupos focales se llevaron a cabo de manera virtual en reuniones que duraron aproximadamente una hora y media y fueron grabadas con el consentimiento de las participantes. La coordinación e implementación estuvo a cargo de un equipo de investigación integrado por una investigadora principal y una investigadora colaboradora, dos intérpretes en LSA-Español y una mediadora lingüística cultural Sorda⁶. Cada encuentro nos permitió obtener información detallada sobre las percepciones y experiencias de las participantes, así como también identificar patrones y tendencias en sus respuestas.

Tal como se había planificado, mediante esta técnica se abordaron los siguientes tópicos: motivos de concurrencia a los servicios estatales de atención, grado de satisfacción con la atención recibida, acceso a la información sobre el servicio, barreras sociales identificadas y propuestas y soluciones para una accesibilidad plena.

Sobre las entrevistas en profundidad

Se realizaron seis entrevistas en profundidad a agentes estatales que trabajan en áreas provinciales y municipales vinculadas al abordaje de la violencia basada en género y el acceso a la Justicia. Las entrevistadas habían tenido un contacto previo con Sordas Sin Violencia. Se hicieron dos entrevistas por región (AMBA, Salta y Entre Ríos)⁷.

Las entrevistas tuvieron lugar entre el 10 de noviembre de 2023 y el 9 de febrero de 2024 en el contexto de la elección presidencial (19 de noviembre de 2023) y del cambio de autoridades electas a nivel nacional y provincial (10 de diciembre de 2023). Cabe destacar que el nuevo escenario incidió al momento de concretar las entrevistas y en la participación de las agentes entrevistadas, ya que sus intervenciones estuvieron marcadas por la incertidumbre respecto del devenir de las

de accesibilidad vivenciada sin compararla con la que efectúa Sordas sin Violencia, ni verse condicionadas en sus respuestas por tener un vínculo previo con la organización.

⁶ En cada grupo focal, el equipo de investigación se organizó a partir de los siguientes roles:

Investigadora: llevó adelante el encuentro e invitó a las participantes a conversar sobre los ejes temáticos, cuidando que todas puedan acceder a la palabra y registrando lo que va sucediendo. La investigadora-colaboradora tomó nota de los intercambios y se ocupó de la grabación y desgrabación de la actividad.
Mediadora lingüística cultural Sorda: tuvo la tarea de generar un clima de empatía que propicie el diálogo y la participación, facilitando los tópicos a abordar con expresiones idiomáticas y ejemplos que contribuyan con la investigación.

Intérprete LSA-Español: las dos profesionales que participaron se ocuparon de mediar la comunicación entre el equipo de investigación y las participantes con sensibilidad, profesionalismo y respeto por la fidelidad del discurso original.

⁷ Cabe destacar que una de las entrevistadas por AMBA cuenta con una trayectoria profesional que durante algunos años se desplegó en Entre Ríos, por lo que las referencias que hizo al trabajo en esta provincia también fueron consideradas.

políticas públicas que se habían implementado en sus ámbitos laborales en los últimos años y por el retroceso que la mayoría de ellas comenzó a percibir en el cumplimiento de los estándares de Derechos Humanos en nuestro país.

Cada entrevista tuvo en promedio una hora de duración, fue realizada en forma virtual y grabada con el previo consentimiento de la persona entrevistada. A través de un cuestionario abierto, se abordaron los siguientes tópicos: identificación de barreras sociales en los servicios de atención, identificación de buenas prácticas en los servicios de atención, conocimientos sobre la identidad y la cultura Sorda y propuestas para avanzar hacia una accesibilidad plena.

Para garantizar la confidencialidad de las entrevistadas, las agentes estatales que participaron del estudio son consideradas con sus opiniones a título personal, sin que ello implique de algún modo a las instituciones donde se desempeñan laboralmente. Por este motivo, en este estudio se mencionan únicamente con su nombre de pila y el área geográfica donde se encuentra asentada la institución en la que trabajan.

Sobre las áreas geográficas seleccionadas

Para el estudio, nos hemos concentrado en tres áreas geográficas de la Argentina con características muy diferentes entre sí:

AMBA (Área metropolitana Buenos Aires)⁸: es la zona urbana más extensa de la Argentina. Está integrada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los siguientes 40 municipios de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, Merlo, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, y Zárate. Esta área posee una superficie estimada de 13.285 km² y, según el censo

⁸<https://buenosaires.gob.ar/gobierno/unidades%20de%20proyectos%20especiales%20y%20puerto/que-es-amba>



de 2010, cuenta con 14.800.000 habitantes, el 37% de los habitantes de la Argentina.

Provincia de Entre Ríos⁹ Esta jurisdicción de la región centro del país se caracteriza por estar bordeada por dos importantes cuencas hídricas, el río Paraná y el río Uruguay (que marca el límite con la República Oriental del Uruguay). Según el censo de 2010, esta provincia posee 1.236.300 habitantes. Es la séptima jurisdicción con más densidad poblacional del país. Su capital y ciudad más poblada es Paraná pero, a diferencia de otras provincias, la población de la provincia de Entre Ríos no se encuentra concentrada en un centro urbano principal. Un 15 por ciento de su territorio está compuesto de islas y tierras anegadizas.

Provincia de Salta¹⁰: este territorio de la región noroeste argentina posee una superficie de 155.488 km² y abarca zonas de desierto, selva, valles y quebradas. Limita con tres países: Chile, Bolivia y Paraguay. De acuerdo al Censo 2010, esta provincia posee 1.214.441 habitantes (Indec, 2010). La población urbana es de 1.057.951 habitantes y la población rural de 156.490 habitantes (Indec, 2010). Su capital es la Ciudad de Salta, donde reside la mayor cantidad de población y en la que se advierte una cada vez mayor concentración poblacional. También en esta jurisdicción hay otras ciudades de relevancia como Orán y Tartagal. En esta provincia se identifican 14 pueblos originarios¹¹. Además, al igual que el resto del país, ha recibido una gran cantidad de inmigrantes de origen europeo y también de origen hispanoamericano, destacándose la comunidad boliviana y la de origen árabe, principalmente la siria.

⁹ <https://portal.entrerios.gov.ar/ps/provincia>

¹⁰ <https://guemes.salta.gob.ar/provincia-salta>

¹¹ https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pueblos_originarios_noa.pdf

2. VIVENCIAS DE LAS MUJERES SORDAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN

Barreras que atentan contra la autonomía y el cuidado

Todas las mujeres Sordas que participaron en el estudio, sin distinción entre AMBA, Entre Ríos y Salta, manifiestan verse afectadas por las barreras sociales existentes en los servicios de atención estatal.

Al comenzar cada grupo focal, les pedimos que eligieran una experiencia con algún servicio estatal para relatar. Si bien con la espontaneidad del diálogo fueron mencionando más de un servicio y de una experiencia, la mayoría de las vivencias que relataron se dieron en el ámbito de la salud. Principalmente, se mencionó la atención en guardias, en servicios vinculados con la salud sexual y reproductiva, la salud mental y pediatría. También, relataron experiencias obtenidas en ámbitos vinculados a la seguridad, como comisarías y dependencias policiales, y en áreas de atención de situaciones de violencia de género.

Considerando esta información por áreas geográficas, observamos que las mujeres del AMBA relataron experiencias con áreas de atención de la salud, seguridad, violencia de género, transporte público y educación (propia y de sus hijas e hijos). Las participantes de Entre Ríos relataron experiencias vinculadas a estas mismas áreas y, también, al derecho a la identidad (RENAPER) y a la tramitación de la licencia de conducir que se realiza a nivel municipal. En Salta, las participantes también compartieron experiencias vinculadas a los servicios ya mencionados (salud, educación, atención de situaciones de violencia basada en género, justicia y tramitación de la licencia para conducir).

Todas las mujeres entrevistadas expresaron que los obstáculos que persisten en los servicios de atención les quitan autonomía e independencia y muchas de ellas, hicieron referencia a la incidencia de estas barreras en la crianza de sus hijas e hijos.

Respecto de la pérdida de autonomía a causa de las barreras sociales, estas son algunas de sus tantas expresiones:

“Muchas veces tomamos esto de que algún familiar nos acompañe, pero yo quiero ser autónoma. Yo soy una mujer grande. No quiero que mi mamá y mi papá me estén acompañando a todos lados. Muchas veces ellos ven que



tengo algún problema, pero no saben cómo ayudarme o no me reconocen como una mujer Sorda. La misma familia también nos oprime muchas veces. Yo no quiero que alguien me esté ayudando, que me esté acompañando, que me ayude económicamente. No, no quiero esto. No quiero que estén involucrados. Y en la Justicia siento que estoy cansada. Prefiero hacer sola, autónomamente, las gestiones. Con el acompañamiento de un intérprete, dejando de lado a la familia.” Cinthia, Entre Ríos

*“Las personas Sordas muchas veces nos quedamos sin decir nada.”
Romina, Salta*

“Como esclava, estoy siempre limitada a estar con una persona que me acompañe. No hay accesibilidad en este sentido, esa es una barrera. Siempre tengo que ir acompañada con mi papá porque sola no tengo ese acceso. La verdad que a veces me pone un poco de mal humor, pero después se me pasa. Con el tiempo es algo ya natural. Pienso que en el futuro esto tal vez pueda cambiar.” Analía, Entre Ríos

Las mujeres Sordas también identificaron las consecuencias que provocan estas barreras en la crianza de sus hijas e hijos:

“Siempre la abuela tiene que estar acompañándome en las diferentes gestiones de salud para con mi hijo, en cualquier problema, en los controles de salud. Siempre tiene que estar acompañándome.” Mireya, Entre Ríos

“Mi hija mujer tiene 14 años. Es muy difícil la vida en la escuela. El año pasado me llamaron de la escuela. Me llamó la psicóloga para hablar con ella y mi hijo mayor que es oyente me acompañó porque no tengo intérprete.” Eda, Salta

*“La directora manda cosas por escrito, pero el intercambio es complejo y a veces mi hija tiene que explicarme cosas, pero yo no quiero que ella deba hacerlo, como que tiene que estar ayudando a los padres, pero ella es mi hija.”
Jorgelina, AMBA*

Al consultarles por el impacto diferencial de las barreras según el género, la mayoría respondió que las barreras sociales dificultan la participación plena y equitativa de todas las personas Sordas, sin distinción, en diversos aspectos de la vida. Jorgelina (AMBA) lo explica de esta manera: *“Tengo compañeros varones que sienten la misma situación de minorización y de opresión porque la comunicación en este caso es una barrera para todos.”*

No obstante, en la participación en los ámbitos públicos y en la crianza de los hijos e hijas, la desigualdad entre géneros se hace más evidente. Este aspecto fue especialmente subrayado por las participantes de Salta.

“Yo me doy cuenta de que nosotras las mujeres estamos en una situación de mayores responsabilidades asumidas dentro del hogar y con las crianzas. De un grupo, si fuera solo de mujeres, estaríamos todas de acuerdo seguramente al compartir todas estas cosas. Las mujeres, sí, estamos todas de acuerdo en que sufrimos un montón, fuertemente, toda esta situación. Los hombres tal vez están como en otro lado, como en otra. Nacen y tienen que ser fuertes. Nosotras parimos y tenemos que ser mucho más fuertes y seguir...” Romina, Salta

“Como mujer, creo que nosotras sufrimos mucho más, porque también somos madres y a veces tenemos mayores responsabilidades asumidas dentro del hogar. A la hora de ir al médico, a la hora de ir a un llamado de la escuela, a la hora de llevar al hospital a los niños... Siempre la primera persona a la que convocan es a la madre. Generalmente es ‘bueno, vos por ser mujer, vos sos la mamá, así que andá vos’, y el marido siempre tiene más que ir a trabajar, ¿no es cierto? Entonces nosotras somos las que más nos tenemos que enfrentar ante estas situaciones y llevar de alguna manera esta mochila, esta responsabilidad. Tal vez nos aprisiona, pero bueno, nosotras tenemos como prioridad a los chicos. No salimos o salimos poco, y no aprendemos tanto del mundo como sí los varones. Para mí sí, hay una clara diferencia.” Gladys, Salta

Los principales obstáculos para el acceso a derechos

Las mujeres Sordas consultadas se ven principalmente afectadas por las barreras que existen en la comunicación y el acceso a la información.

Si bien la comunidad Sorda es heterogénea y sus formas de comunicación varían de acuerdo al contexto familiar, educativo y cultural en el que se sociabilizaron, la mayoría se comunica a través de la Lengua de Señas Argentina¹². Pero, como se puede observar a lo largo del estudio, los servicios estatales de atención, al estar pensados por y para personas oyentes, habitualmente no cuentan con saberes,

¹² La **Lengua de Señas Argentina (LSA)** es una lengua que se transmite en la modalidad visoespacial y posee una estructura gramatical completa, compleja y distinta del español. Al ser visual, la LSA es completamente accesible desde el punto de vista perceptual para las personas Sordas, como así también para todas las personas que, por cualquier motivo, la elijan para comunicarse, transmitir sus deseos e intereses, informarse, defender sus derechos y construir una identidad lingüística y cultural positiva que les permita participar y trascender plenamente en todos los aspectos de la vida social. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27710-383041>



herramientas y dispositivos institucionales adecuados para efectuar intervenciones accesibles.

A modo de síntesis de las vivencias relatadas por las participantes, podemos inferir que los servicios estatales de atención presentan severas dificultades para comunicarse con las personas Sordas y para brindarles información que les permita reconocer sus derechos y saber cómo proceder para acceder a las políticas públicas.

Las barreras en el acceso impiden que las mujeres Sordas cuenten con información precisa, confiable y oportuna.

“La información siempre llega tarde a la comunidad Sorda y ese es un tema que habría que resolver, que nos llegue la información en igualdad de condiciones.” Mariela, AMBA

“Yo en mi casa, sola, buscaba por Google los conceptos y de esa manera iba entendiendo, pero Google también está en español y es complejo. Tenía que esforzarme en buscar, tenía que investigar, siempre fue así.” Jorgelina, AMBA

“Es muy difícil para mí presentarme ante un hospital y recibir información sobre protocolos, sobre formas, lo que tengo que saber respecto de mi salud. Al no haber intérprete, si no voy con mi madre es imposible realmente. No entiendo, por más que me expliquen de la mejor manera. Yo realmente no entiendo nada, es una información muy oscura. Y antes de estar recurriendo a herramientas más teatrales, la verdad, prefiero ir con mi mamá para poder entender con claridad. Es muy difícil con los médicos, es muy difícil, hay muchas barreras.” Mariana, Salta

“La información que se me transmite a mí es cortita en términos de comunicación. Una vez recuerdo haber ido al hospital y la verdad es que fue muy difícil comunicarme (...). No me explicaban con profundidad el porqué de la medicación, el porqué de esto, las causas de la enfermedad. Fue muy difícil. Recién de adulta tuve contacto con personas Sordas de Santa Fe. Ahí es cuando me involucré con la comunidad Sorda y empecé a aprender lengua de señas. Gracias a la lengua de señas accedí a la información. Información que antes desconocía absolutamente.” Mireya, Entre Ríos

En la mayoría de los casos, el aislamiento que genera la falta de acceso a la información apenas puede soslayarse cuando las personas Sordas están en contacto con otras personas de esta comunidad o con personas de su entorno familiar o más cercano que se comunican a través de la Lengua de Señas:

“La mayoría pregunta a amigos (...) la información viene de amigos Sordos que saben LSA o contactos de confianza.” Rocío, AMBA

Pero si eso no se da, quedan expuestas a situaciones en las que los servicios de atención llegan incluso a provocar la re victimización y/ o profundizar las condiciones de vulnerabilidad:

“Cuando encontré a la comunidad Sorda, me di cuenta de que no había sido consciente de haber sido víctima de violencia. Violencia psicológica, violencia verbal, y diferentes tipos de violencia. Recién cuando encontré a la comunidad Sorda entendí la información. Porque previo a eso, no tuve posibilidad de entender, mucho menos de hacer denuncias.” Mireya, Entre Ríos

“En las familias de personas oyentes donde hay un integrante sordo a veces hay una dificultad con el tema de la pensión. Respecto a la pensión y a las familias, a veces hay mucho desconocimiento y dudas. La familia a veces trata, de alguna manera, de quedarse con esa pensión de las personas Sordas, restringiendo la autonomía de estas personas. Y nosotras a veces como personas Sordas no accedemos a esa información o accedemos tarde, después de que esa pensión ya ha sido obtenida por parte de nuestra familia.” Juana, Salta

“Conozco muchas personas Sordas que atravesaron o atraviesan situaciones de violencia. Cuatro o cinco personas aquí mismo en Metán. Es muy complejo acercarse a la policía por una cuestión de que no hay accesibilidad. Nos preguntan... A ver, por ejemplo, ‘bueno, mi padrastro me violenta’. Dicen ‘no te entiendo bien’ y hablan con el padrastro. Terminan hablando con el padrastro de manera oral, en español. Y yo, por ejemplo, tratando de decir ‘sí, acá tengo las marcas, acá está él y estasson las pruebas’. Y al final todo termina quedando fuera de término. Se manejan de manera oral y la persona Sorda queda sin poder comprender.” Emilse, Salta

Una de las participantes, explica que el aislamiento puede llevar a las mujeres Sordas a situaciones extremas:

“Hay problemas también de suicidios, problemas cuando hay mucha angustia, porque la falta de accesibilidad genera estos trastornos en las personas Sordas también. Es importante ser convocados también para este tipo de situaciones. Por ejemplo, si una mujer está en la casa todo el día sola y es la única mujer Sorda...” Milagros, Entre Ríos

Como veremos en las páginas siguientes, las barreras en los servicios estatales de atención muchas veces se ven agravadas por las características de los entornos institucionales y por las actitudes de las y los agentes, principalmente, cuando realizan intervenciones con



marcado desconocimiento de la normativa, la identidad y la cultura Sorda. Las barreras se acentúan en los pueblos y las ciudades más alejadas de las grandes urbes donde el acceso a los servicios se encuentra condicionado por otras razones, como las distancias y la formación y disponibilidad de los equipos de atención.

Actitudes y entornos institucionales: dos factores claves para la accesibilidad

A través de los grupos focales pudimos observar que las barreras que existen en la comunicación y el acceso a la información muchas veces se profundizan por las costumbres, los procedimientos y los reglamentos de las áreas de atención o por las características de los espacios físicos. El uso de barbijos o mascarillas no transparentes, las líneas de emergencia no accesibles y la disposición del mobiliario en las oficinas de atención al público son algunos de los tantos ejemplos mencionados por las participantes:

“En la Policía la comunicación es muy compleja. Hay espacios, por ejemplo, con vidrios de por medio que toman cierta distancia. Se hace complejo y una se empieza a sentir frustrada, enojada de atravesar estas barreras, de enfrentar estas barreras.” Analía, Entre Ríos

“En el ámbito de la salud, siempre usan barbijo y nosotros pedimos que nos respeten por ser personas Sordas y que se lo quiten, es un ámbito que no nos incluye en ese sentido y en general.” Agustina, AMBA

“Si me toca llamar [a la línea telefónica de emergencias] por un incendio, ¿qué pasaría? Creo que es algo complicado.” Florencia, AMBA

“En la sala de espera, por ejemplo, llaman oralmente y yo no escucho. Yo lo que necesito es que se acerquen, que me toquen, que me avisen.” Jorgelina, AMBA

“Tampoco los servicios tienen número de WhatsApp, para que por ahí al menos podamos acceder.” Rocío, AMBA

“En las reuniones con docentes nunca hay intérpretes y tenemos la ley que dice que en todas las escuelas deberían contar con el servicio. Y también si van a una excursión o un museo, la escuela elige a dos padres como referentes para brindar la información. Yo pido que me den un número de WhatsApp para comunicarme mejor porque soy una persona Sorda y me dicen que no. Me siento oprimida, discriminada con esto.” Mariela, AMBA

Algunas participantes de AMBA también hicieron alusión a la falta de dispositivos adecuados para el acceso a las personas Sordas, aun

cuando los mismos se publicitan como parte de los servicios accesibles de atención. En particular, mencionan los servicios de chatbot que se pusieron en marcha durante la pandemia en la Ciudad de Buenos Aires.

“El sistema BOTI y las opciones que ponían eran complejas para que las entiendan las personas Sordas, decía por ejemplo ‘mande opción b u opción tal’. Era complejo el sistema y la verdad que nunca teníamos solución. Para que el whatsapp funcione debe ser por videollamada. Para que la atención sea efectiva, no debe ser con este sistema de bots con respuestas que además tienen una gramática muy compleja.” Mariela, AMBA

La actitud de las y los agentes estatales frente a la presencia de las barreras sociales es otro de los factores mencionados por las participantes.

Algunas mujeres hicieron referencia a los sentimientos que creen que estas barreras generan en las y los agentes oyentes, provocando en los mejores casos, que sean ellas las que deban adaptarse al trato que propone la institución y no al revés.

“Siempre me impuse en querer comunicarme y, aunque sea en forma visual o gestual, tratar de entender qué era lo que me estaban pidiendo. Se nota que no saben, que se ponen nerviosos. Y bueno, siempre tuve que optar por ir con alguien más.” Analía, Entre Ríos

“Esta barrera en la comunicación también hace que los oyentes se sientan mal, porque comúnmente se ponen nerviosos, no saben qué hacer, la barrera es para los dos, tanto para los oyentes como para los Sordos por igual.” Jorgelina, AMBA

Otros testimonios dan cuenta de actitudes y tratos vinculados con la indiferencia, la falta de empatía, el menosprecio y la discriminación.

“No saben leer, no saben escribir las personas Sordas, y no nos van diciendo de qué manera hacer la gestión. Es complejo.” Cinthia, Entre Ríos

“Cuando tenemos que mostrar el pase de discapacidad o la tarjeta para poder pasar por el molinete, a veces pasa que no nos aceptan y nos dejan esperando. También eso es disminuimos, ignoramos. La atención, la verdad, es que nunca fue buena.” Mariela, AMBA

“No comprenden el concepto de persona Sorda. Yo les pedía que modularan, que hablaran más despacio. No había ningún tipo de accesibilidad



y, gracias a un primo que está en el Gobierno de la Ciudad, él sabe LSA y me pude comunicar.” Agustina, AMBA

“Me llevaron a la policía y yo no entendía nada. Nosotros no teníamos intérprete, entonces yo le decía a la policía que por favor escriba, que no pueden estar hablando así con mi hija presente. Yo le dije a la policía que por favor quería que todo lo hagan por escrito, que no estén hablando oralmente. Los policías no me prestaban atención en eso. Me dieron un papel igual. Lo leí, pero más o menos, porque no lo comprendí del todo. Lo firmé y me tuve que ir así.” Eda, Salta

Como excepción a este tipo de actitudes, podemos mencionar la experiencia relatada por Cinthia de Entre Ríos ante una situación de violencia basada en género: “En la ciudad de Gualeguaychú era la primera vez que ocurría algo como esto con una mujer Sorda. Tuvieron que convocar intérpretes. Imagínense, el servicio de Psicología y los demás servicios se dieron cuenta en ese momento la dificultad de la comunicación, de trabajar con una persona Sorda, que tenían que solventar los costos de honorarios del equipo de interpretación”.

Según el relato de Cinthia, su caso fue generando interés por parte de las instituciones por formarse y aprender la Lengua de Señas Argentina: “(...) empezaron a concientizarse en la municipalidad y hubo cursos pagados por el gobierno de Lengua de Señas. Luego, yo fui a la comisaría a hacer una denuncia, llevé intérprete y también en ese espacio se interesaron sobre dónde podían aprender lengua de señas”. En la Casa de la Mujer su experiencia también fue positiva: “En ese espacio me asesoraron para hacer la denuncia. Ahí entendí, por ejemplo, el tipo de violencia que estaban ejerciendo conmigo y me asesoraron... Había personas que eran responsables de nuestros cuidados. Y me comunicaba bien. Algunas, también comenzaron a aprender con los cursos de Lengua de Señas de la Asociación de Sordos, entonces nos podíamos comunicar. Y con las otras mujeres, también víctimas, nos comunicábamos re bien. Ellas modulaban o nos escribíamos”.

Cinthia concluye: “Fue la primera vez que ellos habían tenido un caso como éste. Tuvo que pasar para que se dieran cuenta de la importancia de aprender la lengua de señas. Y la verdad, no fue tan horrible la situación, por eso digo que tuve un 50% de accesibilidad”.

Entre el desconocimiento de la cultura Sorda y la normativa

Para las mujeres Sordas, el trato inadecuado que reciben por parte de los servicios de atención muchas veces se debe a la falta de formación e

información sobre su cultura e identidad. Esto, según explican algunas participantes, puede llevar en situaciones extremas a no considerar que las mujeres Sordas sean interlocutoras válidas, con capacidad de comprender y sostener un diálogo de acuerdo al contexto social.

“Piensan que la sordera además viene con incapacidad intelectual.”
Marianela, Entre Ríos

Los relatos donde ellas sintieron el peso de las prenociones y el desconocimiento de su identidad y cultura son abundantes y comunes a todas las áreas geográficas involucradas en este estudio.

A continuación, destacamos las situaciones más mencionadas por las participantes.

a. Agentes que no se dirigen directamente a ellas

Varias participantes contaron situaciones donde las y los agentes buscaron comunicarse con otros interlocutores oyentes en vez de dirigirse a ellas. El siguiente testimonio es una muestra de este tipo de comportamientos, además de dar indicios de la ausencia de la perspectiva de género y de derechos de las infancias del agente que intervino en la situación:

“El médico le hablaba solo a mi hija de manera oral. Le decíamos ‘no, nosotros estamos tratando aquí de comunicarnos por escrito con vos’ (...) ¿Cómo el médico no nos respeta a nosotros como padres y le quiere transmitir la información a mi hija? La verdad me sorprendí porque mi hija era muy chiquita. Ella sabe, es oyente, pero no tiene que estar explicándole esas cosas a ella. Yo soy la mamá y yo soy la responsable.” Eda, Salta

b. Agentes que tratan de reemplazar la comunicación oral por la escrita

Ante las barreras de comunicación, las participantes explican que es frecuente que se trate de reemplazar la comunicación oral por la escrita. Sin embargo, gran parte de la población Sorda se comunica con la Lengua de Señas Argentina que posee una estructura gramatical completa, compleja y distinta del español, y no siempre tiene conocimiento del léxico y la gramática de este idioma.

“Si no hay servicio de interpretación, siempre es un gran esfuerzo tratar de comunicarse por escrito. La gramática es muy compleja. Por ejemplo, yo



escribo, pero no me entienden porque la gramática del español es diferente, entonces si te escriben un texto demasiado largo es imposible. Años y años de esta experiencia, es así siempre la comunicación. Nula.” Jorgelina, AMBA

“Como yo era una persona Sorda, soy una persona Sorda, trataban de escribir algunas palabras cortas, breves. La verdad, era muy difícil porque esto me generaba una falta total de confianza también.” Daisi, Salta

c. Agentes que tratan de comunicarse a través de la lectura labial

Las participantes contaron que muchas personas oyentes creen que las personas Sordas conocen la técnica de lectura labial y/o que si gesticulan o suben el tono de voz pueden ser comprendidas.

“Veíamos accidentados, camillas una al lado de la otra, gente que hablaba entre sí, era muy confusa la situación y yo no entendía lo que pasaba y les decía ‘por favor, hablen despacio’. Luego vinieron tres médicos, me convocaron. Estábamos en el pasillo, así que ahí nuevamente les pedí que hablen de frente, que hablen lento. Modulaban exageradamente y lo sentí como algo cómico. Yo leía los labios de lo que decían y le hablaba en LSA a mi compañero, pero a su vez hablaban entre ellos, entonces les pedía que me dijieran todo para poder transmitirle a mi compañero.” Rocío, AMBA

“En la Policía. Soy hipoacúsica, y aun así no me podía comunicar. ¿Por qué? Porque al leer los labios, hablan muy rápido, aunque yo les diga que por favor hablen más lento, modulen mejor o por escrito. Me pasó lo mismo también en otros ámbitos legales con abogados. Yo siempre lo que hago es decirle a mi papá que me acompañe, y de esa manera puedo lograr comunicación.” Analía, Entre Ríos

d. Desconocimiento y/o uso discrecional de la normativa

Las participantes relataron diversas situaciones en las cuales los servicios de atención les negaron u obstaculizaron el derecho a estar acompañadas por intérpretes en LSA-Español (en forma presencial y/o remota), por más que en nuestro país esté vigente la ley 26.378 desde el año 2008. Esta ley en su artículo 4 inciso h) establece que el Estado debe “proporcionar información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, incluidas nuevas tecnologías, así como otras formas de asistencia y servicios e instalaciones de apoyo”. A este marco normativo se suma la ley N° 27.710 del año 2023 que reconoce a la Lengua de Señas Argentina como una lengua natural y originaria que forma parte de la identidad lingüística y de la herencia cultural de las personas Sordas de Argentina.

Al respecto, vale la pena detenerse en el testimonio de Romina, una de las mujeres de Salta, que compartió las dificultades que tuvo al asistir con el acompañamiento de una intérprete LSA-Español a las consultas de seguimiento de su segundo embarazo y a su trabajo de parto.

“Quedé embarazada de mi segundo hijo y en ese momento yo estaba sola, entonces fui al hospital sola. Y había muchísimas barreras de comunicación. No podía comunicarme bien. Yo no sabía bien cómo hacer, me sentía muy sola (...) La comunicación era casi imposible. Me tenían que sacar sangre, yo preguntaba ‘¿esto qué es?’. Me ponían algo, tenía que preguntar qué era. En el hospital no me decían nada. Me decían ‘bueno, tranquila, tranquila’. Yo, ‘no, pará. Quiero saber qué es si me van a poner algo’.

Entonces llamé a un intérprete. A veces me podía acompañar, depende de la hora, era muy complicado acordar. Yo tenía que ir muchas veces. (...)

Estaba con mi intérprete e igual tenía barreras, porque la frenaban. Nunca me voy a olvidar de esta situación. Yo necesitaba comunicarme y no podía. Estaba muy sorprendida, porque cuando iba con mi mamá y con mi papá, ellos podían entrar, podía estar con ellos que oficiaban de intérpretes y estaba todo muy bien. Entonces yo estaba preocupada. Estaba embarazada y encima tuve una cesárea.

Estuve 18 horas en el hospital. Desde la mañana hasta la noche del otro día. Muy difícil, la verdad. Nunca me voy a olvidar. Esta experiencia me quedó como una marca que no voy a olvidar nunca. Fue impactante para mí y también para la intérprete. La verdad es que ella fue muy buena, me acompañó. Pero ahí en el hospital de repente decían que no, la tapaban, no la dejaban intervenir.

Pensé ‘bueno, voy a estar más tranquila con mi intérprete al lado’ y me dijeron que no. Ahí fue como ‘¡Guau! ¿Qué es lo que tengo que hacer ahora?’. Fue todo un sufrimiento. No me podía comunicar. La intérprete no podía decir nada. Las personas Sordas muchas veces nos quedamos sin decir nada.

Nadie me explicaba nada. No me explicaban los temas, las cosas que me estaban dando como para que yo esté tranquila y tenga algo de confianza. Si yo me hubiese podido comunicar, la situación habría sido diferente. La verdad es que estaba enojadísima y la intérprete se los transmitió. Pensé en hacer una denuncia. Al final me dijeron que sí y dejaron que la intérprete esté conmigo.”

En una dependencia policial de la Ciudad de Buenos Aires y ante una situación de extrema criticidad, Florencia tuvo una experiencia similar:



“Las personas oyentes nos entregaban todo de manera escrita, pero era muy confuso de entender. Nos hacían preguntas que no entendíamos y nos seguían escribiendo. Eran textos muy largos y complejos. Me dijeron que no podía hacer videollamada para un intérprete.”

Por otra parte, las participantes, principalmente las que viven en pueblos y ciudades del interior de las provincias, contaron situaciones que exhibirían una aplicación discrecional de las normativas. Un ejemplo paradigmático se dio en relación al registro de conducir, tanto en Entre Ríos como en Salta. Marianela, de Entre Ríos, lo explica así: *“Los oyentes no saben que los Sordos podemos manejar. Eso también es violencia, el negarnos estas cosas por prejuicios.”*

En Entre Ríos, contaron que no es lo mismo obtener la licencia de conducir en la ciudad de Gualeguaychú o en Nogoyá, desde que la misma tiene validez nacional. En la primera de estas ciudades la pueden tramitar sin inconvenientes, mientras que en la segunda, no se las otorgan ni se la renuevan a las mujeres Sordas aduciendo que el uso de audífonos es una condición para su obtención. *“Yo creo que depende de la ciudad, de la localidad”*, explica Cinthia con el asentimiento de todas las mujeres que participaron del grupo focal de esa provincia.

En Salta, la comunidad Sorda debió reunirse para petitionar por este derecho:

“Fuimos 28 personas Sordas y nos decían que era obligatorio tener audífonos para manejar, o implante. Que de esa manera no habría problema. Ahí se generó toda una discusión. Las personas Sordas que tenían experiencia manejando mostraron el carnet. Yo estaba presente. La persona que nos recibió no sabía qué hacer, y bueno, al final esto se logró cambiar.” Emilse, Salta

Equipos especializados y formatos accesibles

Las personas Sordas, además de requerir que los servicios cuenten con equipos formados y con conocimiento de su cultura e identidad, necesitan en los casos en que se comunican con Lengua de Señas Argentina que haya intérpretes en LSA-Español. Para esta comunidad, según expresan las participantes, también es importante que los servicios cuenten con personas Sordas formadas como mediadoras lingüísticas interculturales que contribuyan a construir puentes de confianza y seguridad entre personas oyentes y Sordas.

La normativa de nuestro país, desde la ya mencionada Ley 26.378 en adelante, indica que el servicio de intérpretes LSA-Español debe ser provisto por el Estado.¹³

Los siguientes testimonios reflejan la importancia de las y los intérpretes profesionales para la accesibilidad de los servicios:

“Una vez que tengo un intérprete, quisiera que esté conmigo en todo el proceso, que no me lo cambien. Porque se crea una relación de confianza con esa persona: ya sabe, está involucrada con mi situación, con mi historia. Me acompañó a la psicóloga, a la asistente social, a diferentes partes. Y cuando cambio de intérprete, siento que tengo que construir de nuevo la confianza, tengo que volver a contarle toda mi historia. Pierdo tiempo. Es el doble de tiempo de trabajo.” Cinthia, Entre Ríos

“El intérprete tiene que ser alguien profesional para que la interpretación sea eficaz y correcta, para que no estemos con ‘¿qué dijo?’. Tiene que ser profesional porque son contenidos complejos y, si no está presencialmente, que sea por videollamada.” Jorgelina, AMBA

“A veces en el momento de un juicio, de una denuncia, esto influye en nuestras ideas, en nuestra confianza, en la duda. No sabemos, no tenemos seguridad. ¿Dónde está el intérprete? ¿Cuál es el intérprete? Eso influye un montón.” Romina, Salta

No obstante, todas las mujeres Sordas que participaron del estudio manifestaron tener diversas dificultades para acceder a un servicio de intérpretes profesional. Según sus relatos, son pocas las áreas del Estado que cuentan con este servicio y, en los pocos casos que disponen de este tipo de profesionales, no son suficientes para el tipo de acompañamiento que se requiere.

“No puede ser sólo una persona para todos los servicios. Y a su vez tienen que turnarse. No podemos hacer que una sola persona, un solo profesional, cubra todos los servicios.” Analía, Entre Ríos

“Tuve una urgencia y el intérprete estaba ocupado, porque tiene tanto trabajo que no puede atender a todos. Entonces, por escrito me pude

¹³ Las y los intérpretes LSA- español deben cumplir con los principios éticos de fidelidad, imparcialidad y neutralidad para garantizar el derecho al acceso a la información y la comunicación. Código de Conducta Profesional de Intérpretes de Lengua de Señas: comisión de ética / Andrea Albor. [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: AAILS, 2022.



comunicar en la Fiscalía y como ya me conocían, sabían que tenían que comunicarse modulando, expresándose facial y corporalmente. Pero es fundamental el acompañamiento del servicio de interpretación. Eso hace que no haya errores ni fallas en la comunicación.” Cinthia, Entre Ríos

En los pueblos y ciudades medianas o pequeñas, los problemas para encontrar este servicio son aún mayores. Por ejemplo, en Entre Ríos pueden llegar a contar con intérpretes LSA-Español en los organismos que se encuentran en Paraná, la capital de la Provincia, pero es muy difícil encontrar este servicio a nivel local.

Como se puede observar en el siguiente fragmento, la ausencia de este tipo de acompañamiento profundiza la vulnerabilidad y el desamparo que generan las barreras en la comunicación:

“En 2018 decidí denunciar a un hombre que abusó de mí cuando yo tenía seis años. Decidí en ese momento hacer la denuncia. Hice consultas y pedí por favor que en el momento del juicio hubiera intérpretes, porque yo estaba en una situación difícil por estar nerviosa y estresada por lo que estaba atravesando. Necesitaba que hubiera intérpretes en ese proceso. Así que de Paraná fueron intérpretes. Muchas veces cuando pedí, me decían ‘no se puede’, ‘no hay tiempo’, ‘hay pocas personas’, y yo me iba dando cuenta de que a veces la interpretación tampoco era tan completa, de todo lo que yo quería expresar de la situación de abuso que había sufrido. Es todavía más violento todo eso. La situación se vuelve horrible.” Milagros, Entre Ríos

En Salta ocurre algo similar, aunque tampoco en la capital de la Provincia se consiguen con facilidad. En esta provincia, incluso es complicado que las y los intérpretes que offician en las dependencias estén debidamente formados.

“A los 23 años sufrí situaciones de violencia y mi amiga me dice ‘bueno, tranquila, todas estas marcas que tenés en tu cuerpo de los golpes... es importante que vayamos a hacer la denuncia’. Le planteé a mi amiga el tema de la comunicación. Necesitábamos intérprete y todas las intérpretes posibles estaban ocupadas. Era muy difícil. No sabía cómo hacer. Trataba y trataba, pero la comunicación era muy mala porque, al no tener intérprete... Y también era muy difícil respecto de poner un cuerpo y una cara a esto que me estaba pasando. Traté de luchar dentro mío para afrontar esta situación.” Emilse, Salta

“En la justicia hubo algún tipo de intento de ayuda. Nosotros pedimos, porque muchos Sordos también en el momento de ir a la Justicia necesitan intérprete y yo no tenía. Entonces estuve pensando ‘bueno, tengo que pagar, OK’. Y la intérprete me dijo ‘no, no, yo te ayudo porque estoy practicando Lengua de Señas, te puedo ayudar a comunicarte’. Y bueno, entonces no opté por esta opción. A veces puede ser peligroso para la comunicación. La persona

que vaya a tomar el rol de intérprete puede cometer alguna falla que puede ser peligrosa. Yo considero que es muy peligroso esto también. Yo a veces sí siento la confianza con estas personas de mi familia que me acompañan, pero, ¿por qué recorro a esta solución? Porque no consigo intérprete.” Eda, Salta

“Yo no tengo conocimiento de nada. Y nunca hay intérprete, nunca. Tampoco sé. Al no conocerlas, no siento confianza. No sabría a quién elegir. Elegir a alguien es muy difícil en Salta Capital, es realmente complicado. En el ámbito de la justicia también aquí es diferente, en Salta es diferente.” Mariana, Salta

“Llamo a intérpretes y no consigo. Y en la Justicia me explican sobre el tema de mi familia, que había situaciones de violencia. Me mandaron desde la Justicia un papel. Yo se lo quería mandar a un intérprete para tener la información clara, no a cualquiera, a un intérprete oficial. Igual no lo he conseguido.” Romina, Salta

La mayoría de las participantes señala que el servicio de intérpretes termina siendo provisto por ellas mismas, ya sea costeándolo con sus propios medios o recurriendo al apoyo de algún voluntariado o persona de su familia o entorno, aun cuando se trata de situaciones complejas como las vinculadas a la violencia basada en género donde la privacidad y la necesidad de un trato confidencial cobran una relevancia aún mayor.

“Es complejo conseguir intérpretes que sean voluntarios. Una tiene que pagar sus honorarios y hoy día valen como 8.000 ó 10.000 pesos¹⁴. Nos vemos imposibilitadas de acceder a esto, por lo tanto, es muy compleja la comunicación. En mi caso, tengo una tía que es enfermera y que sabe LSA y gracias a ella tengo el acompañamiento, o la explicación cuando me dan medicamentos.” Agustina, AMBA

“Aquí hay, pero yo pagué. Antes había personas voluntarias de manera gratuita, pero en este momento hay que pagar. Estamos en una situación en la que hay que pagar. En este momento ya se paga.” Romina, Salta

“Fui con mi novio al hospital porque él tenía problemas del corazón y no sabíamos cómo comunicarnos, entonces llevamos intérpretes que eran Testigos de Jehová, así que pudimos salvar esa situación.” Florencia, AMBA

“Soy docente y muchas personas Sordas se acercan a pedirme ayuda cuando tienen que ir a la policía, pero no soy intérprete. Trato de conseguir

¹⁴ Valor/hora de noviembre de 2023.



intérpretes y en estas situaciones me da mucha bronca, porque los dejan como en la calle. Intento ayudar pero tampoco hay servicios de interpretación en el ámbito de Justicia. Hay muchas situaciones y tampoco doy abasto con todo."
Jorgelina, AMBA

Como mencionamos anteriormente, para una accesibilidad plena, la comunidad Sorda recomienda que en los servicios de atención estatal intervengan junto a las y los intérpretes personas Sordas formadas como asesoras o mediadoras lingüísticas interculturales. El rol de estas personas es importante para brindar seguridad y confianza a los miembros de la comunidad, verificar que la comunicación sea efectiva y facilitar señas y expresiones idiomáticas adecuadas cada vez que sea necesario.

Analía, una de las mujeres Sordas de Entre Ríos, explica la importancia de las y los asesores Sordos en la educación de las niñas y niños de la comunidad: *"Los alumnos necesitan tener una referencia Sorda para tomar de ella la gesticulación, la corporalidad, pero a esta persona se le solicita que trabaje y se traslade de manera gratuita, entonces esta situación es difícil."*

Como rasgo positivo, las participantes destacan que en la actualidad hay universidades nacionales e instituciones educativas que están comenzando a formar a personas de la comunidad Sorda como asesoras y mediadoras interculturales, pese a que todavía sean experiencias incipientes y no del todo reconocidas en términos salariales e institucionales. En este sentido, Analía, continúa explicando: *"Yo tengo que tener un sueldo. Como una persona Sorda, por mi identidad, por mi capacidad de comunicación. Porque tengo que viajar y trasladarme a cinco lugares diferentes, a cinco pueblos, es demasiado. Algunos lugares quedan en el campo y otros un poco más retirados."*

Recomendaciones y propuestas para los servicios de atención estatal

Las mujeres Sordas que participaron de los grupos focales realizaron diferentes propuestas y recomendaciones para que los servicios de atención estatal sean accesibles.

A modo de síntesis, hicieron hincapié en la importancia de que las y los agentes estatales conozcan su identidad y su cultura, en la difusión y aplicación de la Ley nacional de Lengua de Señas Argentina y en los entornos y formatos de comunicación accesible. También, solicitan que el Estado incluya en sus planteles a intérpretes LSA-Español formados

profesionalmente y a personas Sordas formadas como asesoras o mediadoras interculturales. Por último, hacen hincapié en que la información sobre prevención y cuidado sobre temas tales como el consumo problemático de drogas o la violencia basada en género así como la referida a la crianza de las hijas e hijos, sea accesible para las personas de esta comunidad.

Formación y difusión de la cultura Sorda a oyentes

Las siguientes expresiones sintetizan el decir de la mayoría de las participantes sobre la importancia de ser respetadas en sus derechos a ser parte de una comunidad, a una cultura y a comunicarse con otras personas por medio de la Lengua de Señas Argentina:

“En un grupo donde estamos hablando con personas Sordas, nos sentimos plenas (...) Entre la comunidad Sorda no tenemos preocupación. Estamos, digamos, en los mismos códigos, en la misma lengua. Somos libres. Sentimos que somos capaces de hacer construcciones a futuro y apoyarnos.”
Romina, Salta

“La Lengua de Señas es mi derecho. Es mi identidad, mi derecho como persona Sorda. Y poder decirles a mi mamá y mi papá, que solamente me daban como herramienta los audífonos, que la Lengua de Señas es una lengua, que existe una cultura y una identidad Sorda. Ellos estaban en pleno desconocimiento de esto. Ellos solamente habían acudido a médicos que recomendaban la oralidad y el equipamiento auditivo. Les falta muchísima información en torno a esto. Es por la mirada médica que coexiste hoy en día aún sobre las personas Sordas.” Milagros, Entre Ríos

En contraposición al paradigma “médico” y al capacitismo¹⁵ las participantes proponen:

1. Generar espacios de formación y sensibilización destinados a las personas oyentes

¹⁵ La visión de la sociedad capacitista es que las personas «capacitadas» son la norma en la sociedad y las personas con discapacidad deben adaptarse a la norma o excluirse del sistema social capacitista. Los capacitistas sostienen que la discapacidad es un «error» y no una consecuencia más de la diversidad humana como la raza, la etnia, la orientación sexual o el género. Guía básica de discapacidad y capacitismo, Universidad de Málaga. [https://www.uma.es/consejo-de-estudiantes/navegador_de_ficheros/Formacion/descargar/Jornadas%20de%20Formaci%C3%B3n%20de%20Representantes%20\(VI%20edici%C3%B3n\)/VI%20JdF%20-%20Capacitismo.pdf](https://www.uma.es/consejo-de-estudiantes/navegador_de_ficheros/Formacion/descargar/Jornadas%20de%20Formaci%C3%B3n%20de%20Representantes%20(VI%20edici%C3%B3n)/VI%20JdF%20-%20Capacitismo.pdf)



“Las personas oyentes deben formarse, capacitarse en LSA también con conocimiento de la cultura Sorda, que comprendan que hay personas Sordas que no entienden el español, que somos todos diferentes.” Mariela, AMBA

“Muchas personas se quedaron con la mirada médica, incluso se quedaron más atrás, y como que no nos valoran como parte del sistema capitalista, porque no seríamos útiles para la producción, entonces debe haber una formación profunda e integral.” Rocío, AMBA

2. Difundir y promover la puesta en práctica de la Ley Nacional de Lengua de Señas Argentina que fue sancionada en abril de 2023, tras años de lucha de la comunidad Sorda argentina.

“Falta difusión respecto de la accesibilidad, ya este año tenemos una Ley de Lengua de Señas, los fundamentos legales, pero hay personas que siguen sin querer ver esto, que lo ignoran, que no les interesa.” Agustina, AMBA

“Con respecto al reconocimiento de la LSA, ya tenemos la ley aprobada. Pero con respecto a los ministerios, salud, comisarías, falta información, difusión, conocimiento, no estamos a un 100%, estamos quizás a un 30%. Falta mucho, hay que seguir buscando soluciones a estos problemas. Pensemos en todas las barreras que estamos hablando, son demasiadas.” Jorgelina, AMBA

Equipos de atención accesibles

Además de contar con equipos de atención respetuosos de la identidad y la cultura Sorda, las mujeres Sordas manifiestan la importancia de que haya personas de la comunidad Sorda formadas como asesoras o mediadoras lingüísticas interculturales y con intérpretes de LSA- español que cuenten con la formación correspondiente para llevar adelante la profesión.

1. Asesoras y mediadoras lingüísticas interculturales Sordas en el Estado

Las mujeres Sordas que participaron de los grupos relatan que varias personas de la comunidad Sorda se han ido formando en los últimos años como asesoras o mediadoras interculturales. Este rol posibilita una mejor interacción entre personas oyentes y Sordas ya que, además de proporcionarles confianza y seguridad en los servicios de atención, fortalece el trabajo que realizan los equipos profesionales y las y los intérpretes de LSA-Español, facilitando expresiones idiomáticas y culturales propias de la comunidad de pertenencia. En los ámbitos educativos, el rol de las y los asesores también es fundamental para facilitar la comunicación y la educación de las y los niños Sordos.

No obstante, según manifiestan las participantes, esta tarea no siempre es reconocida por el Estado y aún está pendiente la creación de cargos específicos para quienes la llevan adelante. En el grupo focal de Entre Ríos esta situación fue conversada en estos términos:

“Hay que crear cargos en diferentes instituciones en cuanto a servicios de interpretación, cargos para personas Sordas como referentes. Hay personas Sordas que ya están formadas, que ya están tituladas para la enseñanza de la Lengua de Señas y diferentes funciones. Hoy en día, muchos no están reconocidos.” Milagros, Entre Ríos

“(Se necesitan) proyectos para el Ministerio de Educación para generar espacios para docentes sordos, proyectos para la Justicia, para el hospital público... para que se termine esta falta de acceso para las personas Sordas. En el ámbito privado también, en los establecimientos privados también. (...) Los trámites de la obra social, o en general, estas situaciones son difíciles cuando no hay acceso.” Marianela, Entre Ríos

Algo similar consideran que ocurre en las escuelas:

“Dentro de la escuela hay referentes sordos, dos en total. Pero ¿cuál es el asunto? El rol que ocupan como referentes no está. No está ese cargo. Es como un empleado, como un empleado en general. Entonces la verdad es que no hay un reconocimiento del trabajo. Y lleva mucho tiempo: siete años trabajando dentro de esa institución en la cocina, en la limpieza. Pero no está reconocida como tal en el cargo de referente Sorda. Entonces, el Ministerio de la Provincia de Entre Ríos debería revisar esa situación. Estamos esperando las acreditaciones de UNER para poder concursar y participar de las escuelas ocupando el cargo. La presencia de personas Sordas como referentes para los niños Sordos no es con el rol de docentes. Falta el proceso protocolar de concurso para que los Sordos puedan acceder al cargo. También los requisitos que hay que cumplimentar en igualdad de condiciones que los sistemas de concurso de las personas oyentes, no de una manera segmentada. Porque personas Sordas enseñándole a chicos Sordos, no hay. Y son quienes deberían enseñar su idioma natural. Hay una desventaja en relación a los oyentes que ocupan este lugar.” Milagros, Entre Ríos

“(El o la referente) tiene que acompañar en la educación a los niños Sordos para que entiendan con claridad su cultura, su idiosincrasia. No debe estar solamente el oyente enseñando. El referente debe estar acompañando el proceso educativo.” Cinthia, Entre Ríos



Como rasgo positivo, las participantes de esta provincia destacaron la formación que se brinda en un Instituto de Educación Técnico Profesional de Entre Ríos para que personas Sordas puedan desempeñarse como asesoras pedagógicas en el ámbito educativo.

2. Intérpretes LSA-Español

Para las participantes, la inclusión de intérpretes LSA-Español en los planteles del Estado también es una asignatura pendiente. Ellas coinciden en que la posibilidad de contar con servicios de interpretación en LSA-Español contribuiría con el acceso efectivo a sus derechos, cada vez que concurren a servicios estatales de atención. También, hacen hincapié en la importancia de la formación profesional de estas personas, sobre todo en Entre Ríos y Salta.

“Hay algunas personas que todavía están aprendiendo la lengua de señas, yo entiendo. Pero les falta recibirse. El tema es que las intérpretes oficiales no pueden, no hay, no consigo. Entonces, ¿cómo lo soluciono? En este momento, no puedo conseguir. (...) Ojalá todos se pudieran profesionalizar y podamos tener todos intérpretes profesionales, pero la verdad es que es difícil. Teniendo intérpretes, sentimos una confianza en general. A la persona Sorda le gustaría gozar de un intérprete para acceder a todos lados. Todos en general es lo que deseamos, ¿no es cierto? Queremos intérpretes completos, que nos brinden la oportunidad de poder acceder libremente al igual que cualquier otra persona a los espacios. No queremos estar solos, sentimos solas. Eso es lo que sentimos a veces, en general.” Romina, Salta

En estas provincias, se destacó como un avance para la accesibilidad la puesta en funcionamiento desde 2017 de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina (TILSA) y la conformación reciente de un grupo de intérpretes LSA-Español.

Adaptación de formatos y entornos

Los formatos de atención accesibles que proponen las mujeres Sordas están sobre todo vinculados a la atención directa por videollamada en LSA, ya que esta modalidad permitiría eliminar en forma considerable algunos de los tantos obstáculos con los que se enfrentan cotidianamente.

“Debería haber un número específico para atender a personas Sordas, que tengan una atención directa, por ejemplo para una llamada a bomberos, a una comisaría.” Agustina, AMBA

Las mujeres que viven en las ciudades y pueblos más alejados de las capitales provinciales también hicieron hincapié en la necesidad de que se brinden servicios accesibles de manera remota o con equipos formados que recorran diferentes lugares. Esta demanda se expresa de manera muy concreta en lo relativo a las áreas relacionadas con el acompañamiento a situaciones de violencia basada en género:

“En cuanto a lo que es violencia contra las mujeres, hay que trabajar también en el interior de las provincias. Porque hay muchos pueblos que no tienen acceso y donde hay mujeres Sordas. No solamente trabajar con instituciones, también hay que trabajar con la población en sí. Y estaría bueno que se viaje en equipos, para que puedan transmitir todo esto. Ojalá pudieran hacerlo, tomar conciencia en las instituciones, en la Policía, en las comisarías sobre todo.

Es un sueño que exista, por ejemplo, un organismo que trabaje solamente con mujeres Sordas víctimas de violencia, donde se sientan identificadas. O a la vez, también, que tengamos espacios accesibles como médicos ginecológicos, de prevención, de promoción de salud. Es muy interesante para nosotras. Y que sea la comunicación en nuestra lengua, eso sería como un sueño. Ojalá lo podamos lograr.” Milagros, Entre Ríos

También en los tres grupos focales se habló de la necesidad de acceder a información en LSA. Sobre todo las mujeres de Salta y Entre Ríos piden que haya información accesible para la prevención y el cuidado en diversos temas, como la salud, el consumo problemático de drogas y la violencia basada en género.

“Hay capacitaciones sobre consumo de drogas, capacitaciones que dan estrategias o herramientas psicológicas para los oyentes nada más, pero nada pensado para las personas Sordas. Las personas Sordas también transitan ese tipo de situaciones.” Cinthia, Entre Ríos

“Falta saber sobre personas Sordas, sobre la cultura Sorda, sobre la comunicación y también sobre la forma del machismo, del poder de los hombres. Están todavía en esta posición de que mandan, de que tienen más poder. Entonces no sucede la situación de justicia y también se oprime a las personas Sordas.” Mariana, Salta

Por último, varias entrevistadas pusieron el énfasis en el acceso a la información que necesitan las mujeres Sordas para criar a sus hijas e hijos:



“Nuestros hijos crecen y hay cosas que no nos enteramos o no sabemos. Yo quiero saber, necesito saber. Yo soy una madre responsable, así que es importante.” Romina, Salta

3. BARRERAS SOCIALES EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS AGENTES ENTREVISTADAS

Los obstáculos y sus posibles causas

Las agentes estatales que participaron de las entrevistas son todas profesionales y especialistas en temas relacionados con la violencia basada en género. Sus áreas de desempeño se encuentran en el ámbito del Poder Judicial y de los organismos gubernamentales del nivel local y provincial especializados en géneros y violencia.

Todas ellas tuvieron un contacto previo con Sordas sin violencia y/o con alguna de sus referentes, por lo que incluso en los casos donde no habían tenido una experiencia de intervención directa con mujeres Sordas, conocían en algún grado cómo impactan en ellas las barreras que existen en los servicios.

Estas son algunas de sus apreciaciones:

“Para las mujeres Sordas el silencio es doble, porque una mujer que ya está aislada, que es víctima de una situación de violencia, siendo que el aislamiento es uno de los recursos más efectivos que utilizan los agresores... Imagínate una mujer Sorda que, ponele, vaya a una ginecóloga. ¿Cuántas ginecólogas o ginecólogos conocés que puedan comunicarse y que puedan explicar, por ejemplo, los cuidados que necesita para no quedar embarazada? No lo tienen. Una mujer que ya está en situación de violencia, que está padeciendo la presión del aislamiento... En una mujer Sorda el aislamiento es doble.” Claudia, AMBA

“Acá en La Paz, como sucede en casi todo el interior de Entre Ríos, no hay escuela de sordos y entonces esas personas transitan su escolaridad, con suerte, en una escuela especial que no tiene alguien que hable Lengua de Señas. Un horror, una estafa, creo yo.” Cecilia, Entre Ríos

“La persona Sorda tiene más dificultades inclusive aún siendo oralizada, ¿no? Porque suponete que fueran oralizadas, que pudieran participar de los espacios de formación comunes para todas las personas. Cuando se trabaja en

grupo, por ejemplo, no pueden estar leyendo la boca de todas las personas que están hablando.” Claudia, AMBA

El conjunto de las entrevistadas coincide en que existe una deuda en los servicios de atención estatal con las mujeres Sordas e identifican que hay barreras de diverso tipo -culturales, comunicacionales, tecnológicas, físicas- que habitualmente impiden que estas mujeres accedan y/o reciban un trato, en igualdad de condiciones, en los servicios estatales de atención.

Las agentes entrevistadas consideran que las mujeres Sordas no acceden a los servicios -principalmente vinculados con atención a violencia por motivos de género- porque no los conocen y/o porque sienten que allí no van a encontrar la atención que necesitan.

“En general las mujeres en situación de violencia tardan en acercarse a los servicios, porque los servicios son mayoritariamente expulsivos. Porque hay un registro de que en realidad acercarte a un servicio te pone más en riesgo, porque el servicio no va a poder cuidarte de la manera en la que necesitas que te cuide. Pero, además, en problemáticas asociadas a la violencia, que te hacen más vulnerable todavía y encima con dispositivos que no están preparados para tus características particulares, hace mucho más riesgoso tu acercamiento. No pasa solo con las mujeres Sordas. También las mujeres que tienen otras problemáticas asociadas. Por ejemplo, la dependencia a alguna droga, que es algo que pasa mucho, y tardan en acercarse porque tienen miedo de que las internen, que no las dejen consumir. (...) Intuyo que deben sentir que no va a haber una respuesta a su necesidad en concreto.” Natalia, AMBA

Al consultarles sobre las causas de esta situación, las entrevistadas apuntan al enfoque de las políticas públicas y también a aspectos de dichas políticas públicas vinculados con el presupuesto, la voluntad política y la formación de los recursos humanos. Sus opiniones no varían en relación al área geográfica de pertenencia.

Todas señalan que las políticas públicas vinculadas con la violencia basada en género no suelen estar pensadas desde la interseccionalidad.

“Una de las deudas de este avance en las políticas desde la declaración de la emergencia siguen siendo las interseccionalidades. Mujeres con discapacidad, mujeres de los pueblos originarios, etc.” Rosaura, Salta



“Las mujeres somos un grupo muy heterogéneo, con vivencias muy diferentes. Entonces, lo que falta es la especificidad. Me parece que falta tener identificados equipos que puedan entender la situación desde otro lugar. Lo primero es eso para mí, la comunicación porque es lo inmediato. Pero después, para la intervención que es lo posterior, necesitas comprensión de la situación, comprensión de la vivencia de esa mujer en particular.” Natalia, AMBA

Vinculadas a estas ideas, algunas entrevistadas se refieren a las concepciones del Estado que subyacen en la política pública:

“El Estado, como gran parte de la sociedad, piensa en una normalidad que excluye a gran parte de la sociedad. La víctima que se espera en la policía, es una víctima determinada. Las que no entran en ese estereotipo, quedan afuera.” Daniela, Entre Ríos

“Yo creo que hay un Estado de clase, para empezar. Un Estado que en su política no siempre refleja la perspectiva de género, o si la refleja en sus escritos, no la baja a las prácticas. Las causas son múltiples. Hay algo que tiene que ver con el presupuesto. Una política pública está en una agenda, pero si vos no le ponés gaita, no baja, no se cumple, no existe.” Claudia, AMBA

Respecto de la persistencia de las barreras de acceso en los servicios las entrevistadas también mencionan otras causas vinculadas a las dificultades para priorizar entre lo urgente y lo importante en la toma de decisiones, las cuestiones presupuestarias y de formación y disponibilidad de equipos de trabajo. La respuesta de Claudia de AMBA, de algún modo, sintetiza esta mirada multicausal:

“Hay distintos niveles, distintas causas. No puedo hablar de una causa sola. Hay una cuestión que es propia de la política, donde siempre están los mismos. Hay otra cuestión que tiene que ver con la política pública y los presupuestos que se bajan. Entonces, ya para las mujeres es poco presupuesto, para educación hay poco presupuesto. Ahí ya empezás con barreras que responden a políticas públicas que son incompletas. Por ahí se pone en la agenda, pero no se hace nada. Después tenés algunos que no están capacitados para ocupar los puestos que ocupan o que ocupan esos puestos porque piensan saltar a otros puestos mejores. Después tenés gente que no está formada. Aún en violencia de género, con tanta disponibilidad de acceso a la temática, hay muchas personas que ingresan a trabajar que no tienen formación... el dinero que se invierte en los temas de violencia de género, que es muy poco. Creo que es el 0,08% o algo parecido, no tengo ahora el último registro. Imagínate que si eso es para las mujeres en general, que pueden comunicarse de otra manera, imagináte lo que es para las mujeres que tienen alguna dificultad, ya sea porque tienen algún nivel de discapacidad o, en este caso, de las Sordas que tienen otra manera de comunicarse.”

Todas las agentes entrevistadas coinciden también en que la distancia con las grandes ciudades y cómo se organizan los dispositivos frente a estas largas distancias, es otro obstáculo que atenta contra la accesibilidad de los servicios y la capacidad de dar respuesta a diferentes realidades.

“Vos tenés los equipos concentrados en las ciudades. En otra época, recuerdo cuando yo era funcionaria, había una política de descentralización que hacía que el Estado estuviera presente. El Estado nuclear, lo que sería el Estado nacional o Estado provincial, tenía la posibilidad de moverse dentro del territorio. En los últimos años, diría desde 2015 para acá, se fue perdiendo esa descentralización, entonces todo se concentra en la capital. Si vos tenés una urgencia, no hay recursos para esa urgencia. O sea, vos recién podés contar con ese recurso al siguiente día hábil en el que te puedas comunicar con un profesional.” Natalia, AMBA

“Nosotras lo que podemos armar en una mesa de trabajo para Capital y 50 kilómetros a la redonda, no es lo mismo que pasa en el norte, porque en el norte de la provincia tenemos una realidad totalmente distinta. Entonces la política pública que podemos conciliar o el acuerdo de trabajo que vos conciliás acá, es totalmente distinto a lo que pasa. Y nosotras somos un organismo provincial, entonces también tratamos de generar esto de llegar al norte, de llegar al sur de la provincia, y con la realidad que tienen, poder impulsar otro tipo de trabajo.” Pilar, Salta

Para algunas entrevistadas, las barreras también persisten debido a los tipos de abordaje que tienen los servicios y las dificultades que existen para articular y coordinar acciones entre organismos.

“Los lugares que trabajan las temáticas de violencia terminan siendo receptores de otras problemáticas que no tienen que ver estrictamente con sus objetivos, pero que lo hacen porque tienen un compromiso con las mujeres que va más allá del tema. Y esto habla muy mal de la política pública en realidad, porque básicamente se están ocupando por el compromiso de sus equipos, y no por los objetivos de las instituciones.” Natalia, AMBA

“Yo creo que el Poder Judicial debería crear sus cargos [para intérpretes LSA-Español], si no terminan recurriendo a pedir ayuda a este instituto que tiene un montón de otras funciones. Yo creo que en Paraná tienen más éxito [cuando las personas Sordas solicitan intérpretes], por la cuestión de distancia y eso, sobre todo en la Fiscalía. Pero acá, no. Cuando han preguntado les han dicho, no, que no tienen la posibilidad.” Cecilia, Entre Ríos



“Me acuerdo que en Paraná, por ejemplo, estuvieron conviviendo con una chica dos años. Hipoacúsica, sin red y no me acuerdo si no tenía también un retraso madurativo. Y no sabían qué hacer. No sé mucho de cómo se desarrolló, pero no podían articular. Incluso en Paraná, que es la capital, que tiene un montón de otras instituciones y recursos para acceder, ¿no?” Daniela, Entre Ríos

Varias entrevistadas hicieron hincapié que en el estado actual de situación las mujeres Sordas no están pudiendo ser alcanzadas por las políticas públicas.

“Sabemos que tenemos muy pocas consultas, muy pocos casos, pero nuestro diagnóstico es que no es que no ocurra, sino que no estaríamos llegando. Por lo menos nosotros. O esas personas no se están referenciando con nosotros para pedir ayuda o consultar. Entonces quizás lo hacen en sus redes, o más en su grupo. Pero siempre hay otra persona, alguien del grupo, alguna persona de confianza, que da esa asistencia. Y esa asistencia es de las redes, no es institucional.” Rosaura, Salta

Experiencias de atención a personas Sordas

Las entrevistadas que tuvieron experiencias directas de atención a mujeres Sordas compartieron sus vivencias, la mayoría de ellas, marcadas por las barreras de comunicación y la falta de dispositivos adecuados para un abordaje accesible.

“En realidad, fue mucha la frustración de mi parte, porque no tenía ninguna preparación para poder comunicarme con esas personas. En el caso del niño [Sordo e hijo de una de las mujeres refugiadas], le pedí colaboración a mi hija que es intérprete en Lengua de Señas Argentina. Recuerdo que el chico se sorprendió mucho de que se acercara alguien a escucharlo y de que hubiera una intérprete con la cual se pudiera comunicar. En relación a las mujeres, cuando entran en el refugio, es porque ya no tienen donde estar. Una de las cosas que tiene la violencia que es que va en aumento, que es imprevisible. Si, además, tenés un impedimento, como en este caso la escucha, que estás encerrada con un violento que te maltrata, corrés mucho riesgo. Corren riesgo también tus hijos. Para que las mujeres puedan entender esto, vos tenés que tener una multiplicidad de intervenciones (...) Porque, además, esa mujer está encerrada en sus propias heridas. Si no tiene con quién comunicarse, vive aislada en un lugar donde hay muchas personas alrededor, que además no conoce (...) porque yo sola no es que no me podía comunicar, no se podían comunicar ni las otras profesionales, no se podían comunicar las operadoras, las otras personas (...) lo que me quedó de esa experiencia fue un sabor a margo por no poder llegar. Lo mismo pasaba con algunas personas de la comunidad

boliviana, por ejemplo, que hablaban aymara y no nos podíamos comunicar.”
Claudia, AMBA

“Los hogares tienen, en general a nivel nacional, casos crónicos. Mujeres que, más allá de lo establecido por protocolo, terminan quedándose más tiempo del que se supone que deberían quedarse. Uno de esos casos era esta mujer que era Sorda, pero además tenía problemáticas de salud mental, era parte de su complejo de vulnerabilidades. Ella estuvo casi un año en ese hogar. Si bien desde los hogares se venía trabajando la temática de accesibilidad en los protocolos, no habían tenido casos donde hubiera requerido realmente tener herramientas para trabajar esos casos. Este fue el primer caso. Fue todo un desafío desde un montón de aspectos. La verdad es que le costó bastante al equipo adaptarse a las necesidades de esta mujer, a las formas de comunicarse, a las dificultades que había para comunicarse. Ella hablaba con dificultad y después hacía señas, pero señalando o con alguna seña que ella consideraba que comunicaba algo, pero que para el resto no. Así que hubo que trabajar con ella las formas de comunicarse y hubo que trabajar con el equipo también para que aprendiera esa modalidad de comunicación. La verdad que los resultados fueron muy buenos. Obviamente hubo que hacer un montón de articulaciones de distinto tipo. Finalmente, terminó en una residencia para mujeres con otras características, no situaciones de violencia.” Natalia, AMBA

Sobre los dispositivos y equipos especializados

Las agentes coinciden en que en sus organismos no hay equipos especializados en la atención de mujeres Sordas debido a que las políticas no tienen un abordaje interseccional. Del mismo modo, según enuncian, la falta de intérpretes LSA-Español es una constante en todos los servicios.

Las entrevistadas del AMBA explicaron que las veces que necesitaron intérpretes tuvieron que recurrir a personas externas a la institución (a veces voluntarias) u organismos que no siempre disponían del servicio. Las entrevistadas de Entre Ríos, en caso de necesitar servicio de intérprete LSA- español, recurren a otras áreas.

“En la municipalidad hay intérprete, pero no está disponible las 24 horas y el hogar funciona 24 horas. Pero además, la persona que interpreta debe saber sobre la intervención, tiene que tener la mirada necesaria.” Daniela, Entre Ríos



En Salta lo que ocurre es bastante similar. En el equipo de trabajo de una de las entrevistadas, hay una persona que es intérprete LSA-Español pero no está disponible en todos los horarios de atención ni esa es su dedicación exclusiva.

“Hemos resuelto, por un lado, con las herramientas tecnológicas: uso de tablet, celulares. Actualmente, una sola del equipo (somos más o menos alrededor de 30) es intérprete de Lengua de Señas. Una sola persona del equipo. Mayormente lo resolvemos con las herramientas tecnológicas. En la línea de teléfono también, al recibir no sólo llamadas sino mensajes, se puede habilitar también la videollamada.” Rosaura, Salta

Frente a estas limitaciones, las entrevistadas enuncian diversas estrategias y modos de abordaje que resultaron positivos. Cecilia de Entre Ríos, por ejemplo, hizo énfasis en la importancia de brindar un trato empático y de que las y los agentes cuenten con formación en LSA:

“(…) al menos que se encuentren en el Poder Judicial con que hay personas que algo de su lengua intentaron aprender y que no los excluyen directamente, o sea, que una intenta... yo me sentí mucho mejor que antes, que cuando no podía cruzar ni siquiera una palabra, ni siquiera decirles que yo un poquito de Lengua de Señas estudio, o algo...”

Sin embargo, esta entrevistada agregó que, al no contar con preparación ni dispositivos accesibles en los servicios, se corre el riesgo de realizar intervenciones que vulneren o profundicen la vulnerabilidad en la que se encuentra la persona.

“En Fiscalía por ejemplo, pretendían que yo evalúe a una persona Sorda acusada de un abuso sexual, por ejemplo. Y yo mantuve la entrevista, pero en el informe puse que no era ético, no se podía. ¿Cómo iba a hacer yo una evaluación real y concreta de su estado psíquico si no me puedo comunicar? La realidad es que no hemos conseguido (intérprete). Muchas veces hemos pedido” (...) Me acuerdo de una señora. Una mujer Sorda que tenía casi 80 años y estaba en situación de calle. Se había generado toda una situación y cada vez que la veían la llevaban al hospital. Intentamos también acceder a un intérprete y no pudimos.” Cecilia, Entre Ríos

Las entrevistadas también se refirieron a otros factores que contribuyen con una mayor accesibilidad de los servicios, como la formación de los equipos; las articulaciones institucionales y con la comunidad Sorda y la existencia de guías de actuación, protocolos y espacios de supervisión.

Factores identificados con una mayor accesibilidad

Las entrevistadas destacan características de los servicios que, desde su perspectiva, contribuyen a eliminar las barreras que obstruyen el acceso de las mujeres Sordas.

Formación y sensibilización de los equipos de trabajo

La mayoría de las entrevistadas no observa resistencias en los equipos de trabajo para generar un trato accesible o para que las intervenciones se adecúen a lo que establecen los marcos normativos. Sin embargo, destacan la importancia de la formación en géneros y derechos humanos, así como la necesidad de contar con profesionales especializados.

“Yo explico porque creo que no siempre se trata de que quieran perjudicar directamente, sino que muchas veces está esta cuestión de sobreproteger o de no favorecer la autonomía, en ese sentido. Y después hay cuestiones como mirarlos a la cara, o sea, cuestiones más básicas. Y también sobre las personas con discapacidad intelectual, el lenguaje, cosas así.” Cecilia, Entre Ríos

La misma entrevistada explica, basándose en su propia experiencia, la importancia de que las y los agentes se encuentren sensibilizados con la situación.

“Yo creo que lo que cambia en relación a que yo tenga esta sensibilidad, es que cuando yo entré hace once años, ya el equipo venía funcionando hacía mucho. En todas estas situaciones se ponía ‘sordo y retraso mental’, sin tener ninguna otra posibilidad de profundizar porque no había comunicación posible con esa persona. Sin embargo lo afirmaban así y ponían ‘no puede, no puede, no puede, no puede’. Eso es lo que yo siento: que de a poco pude al menos, al principio tímidamente, porque realmente que se supieran dar a entender por escrito, lo decía así tal cual el código, era un tema. Pero después de 2015, citando el código y citando un montón de cosas, es mucho más fácil.” Cecilia, Entre Ríos

Otra entrevistada destacó también que la formación y sensibilidad, sumadas a la flexibilidad que tienen algunos equipos, posibilitan un abordaje acorde a la especificidad de cada persona más allá de las limitaciones existentes:

“En nuestro equipo tenemos herramientas para pensar por fuera [de la lógicas preponderantes del Estado], pero no sabemos cuál es el obstáculo hasta



que no lo conocemos. Por eso hay que tener cierta permeabilidad.” Daniela, Entre Ríos

Protocolos y/o guías de actuación

Las entrevistadas mencionan que las guías de actuación, los protocolos y los espacios de supervisión facilitan el abordaje de casos complejos que muchas veces implican a mujeres Sordas, más allá de que en sus áreas de trabajo actuales no cuentan con instrumentos de estas características que hayan sido especialmente pensados para el acceso a servicios de personas Sordas.

En Salta, en el organismo donde se desempeña una de las entrevistadas, existe un protocolo para orientar la atención en general pero no contempla ajustes o dispositivos específicos para esta población. En este organismo también implementan espacios de supervisión que contribuyen para que los equipos aúnen criterios de intervención.

“El año pasado, en 2023, establecimos un protocolo de actuación sobre cómo hacer desde que la persona llega. Tener en cuenta las herramientas tecnológicas, las preguntas, cómo trabajar con perspectiva de género, básicamente, y desde la interseccionalidad. Las limitaciones que tenemos, las advertimos. Resolver cómo ser más amigable o que el servicio sea más accesible para esas circunstancias.” Rosaura, Salta

En AMBA, una de las entrevistadas se refirió a experiencias de años anteriores del ex Consejo Nacional de Mujeres, donde en los protocolos se incluían acciones específicas para el abordaje de situaciones de violencia basada en género que involucraban a mujeres Sordas. También la misma entrevistada habló de la importancia de los intercambios interinstitucionales refiriéndose a una experiencia de intervención con mujer Sorda fue el puntapié para que los hogares de protección identificaran intérpretes LSA-Español en sus territorios:

“En otras ciudades empezaron a buscar ese recurso para tenerlo a mano por si llegara a suceder. Y después hubo algún que otro ingreso, no fue algo muy significativo en el número, pero sí hubo casos de mujeres Sordas que ingresaron a hogares. Lo que se hacía era entrar en contacto lo antes posible con alguien que pudiera “traducir”, si es que hablaban lengua de señas, ¿no? También lo que sí nos pasó la mayoría de las veces en realidad, es que ellas por ahí no se podían comunicar, pero sus hijos e hijas sí. Eran en general el nexo para comunicarse con el resto. La verdad que la mayor parte de las veces, esos fueron los casos.” Natalia, AMBA

En Entre Ríos, una de las entrevistadas se refirió al uso de una guía de recomendaciones de Naciones Unidas para argumentar diferentes cuestiones relativas al trato de mujeres Sordas desde un enfoque de derechos.

Redes institucionales

En las experiencias de atención a mujeres Sordas que resultaron más exitosas tienen un fuerte rol las redes informales que se generan entre profesionales e instituciones para generar accesibilidad. Estas redes se construyen gracias a la motivación e interés personal de las agentes, según lo relatado por las entrevistadas de todas las provincias.

“Más allá de que se va a encontrar la dificultad o el obstáculo, una siempre tiene herramientas, redes y accesibilidad para resolver esa situación. La posibilidad de llamarla a Irene [Intérprete LSA-Español local] para tener una “traductora” en este momento o de buscar medios, ya sea el escrito, dependiendo el contexto también de esa mujer. Porque también hay una realidad: quienes acceden al “lenguaje de señas”, es un grupo reducido de la población. Hay grupos que quedan afuera, entre otras vulnerabilidades. (...) Por ejemplo, esa mujer con retraso madurativo, que no tenía red, que no tenía esto... bueno, se articuló con un hogar de ancianos, ella ejercía un trabajo y convivía ahí. Después iba a ADCADis, que es una institución de una escuela para adultos. Se armó un circuito, se armó una red para que ella esté. También se armó Manos Unidas, que es un espacio de cerámica para mujeres que tienen discapacidad.” Daniela, Entre Ríos

Sin distinción entre áreas geográficas, las entrevistadas refieren que las articulaciones institucionales que tratan de construir son en su mayoría endebles y/o incipientes. Principalmente recurren a las áreas de discapacidad (municipal o provincial) para acceder a un servicio de interpretación o en busca de formación, aunque se dio a entender que las instituciones trabajan con enfoques que no siempre son coincidentes.

“La deuda no siempre se resuelve desde la institucionalidad, eso es el sinsabor. Siempre va a haber una organización, una persona que va a brindar apoyo desinteresado, como yo digo. A Verónica Mercado¹⁶ la llamamos si la necesitamos, pero a la hora de tener un fondo específico para contratar esos servicios o incorporar una persona, no, siempre están los límites. En Provincia los

¹⁶ Actual coordinadora de la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas Argentina de Salta.



tenemos, en los municipios se ve muchísimo más acentuada esa limitación con respecto a eso. (...) Si tenemos el caso, la casuística, activamos, se resuelve, se contrata, se pide colaboración pero no es sostenido. Eso es para una intervención concreta.” Rosaura, Salta

“El Área de Discapacidad tiene otra orientación, entonces no siempre podemos contar con ellos. El enfoque, la manera de intervenir sobre situaciones de violencia o cómo se empodera a mujeres que vienen de distintas historias es importante. Recurriría por ejemplo a Flor León, que es fonoaudióloga y feminista.” Daniela, Entre Ríos

Vínculos con la comunidad y la cultura Sorda

Todas las agentes entrevistadas destacan la importancia de Sordas sin Violencia y de personas de la comunidad Sorda con la que en determinados momentos pudieron contar para llevar adelante diversos abordajes. Asimismo, todas manifiestan interés por consolidar lazos institucionales que permitan mejorar la calidad de la atención a esta población.

Las entrevistadas se refirieron sobre la importancia de establecer vínculos con esta comunidad para que el conocimiento de la cultura e identidad de las personas Sordas les posibilite mejorar el acceso a los servicios. Incluso, muchas veces esta es una recomendación que realizan en el marco de sus intervenciones. Al respecto, es ilustrativo este fragmento de una de las entrevistas:

“Me acuerdo que hace muchos años vi a un hombre que tenía 37 años en ese momento y había ido hasta los 17 a una escuela especial, pero no había aprendido Lengua de Señas ni nada, por supuesto, porque como no aprendió Lengua de Señas, no pudo aprender otras cosas. Como algún lenguaje casero tenía, traté de hablarle y le pregunté si quería estar en contacto con personas Sordas e ir a una escuela. Averigüé en Paraná si había para adultos y recomendé eso en el informe. Por suerte mis compañeras de equipo se enganchan en eso también. Muchos años después, Mili [su hermana Sorda] hace un reemplazo en la escuela de Paraná y me dice ‘¿vos conocés a tal?’ Bueno, resultó que él había ido a la escuela y aprendió Lengua de Señas, se hizo amigos y un montón de cosas. Entonces mejoró, por supuesto, su cuadro anímico y su autonomía, que es lo que se apunta también con esas cosas.” Cecilia, Entre Ríos

Avances, proyectos en agenda y recomendaciones para políticas públicas accesibles

Las entrevistas se realizaron en un periodo de tiempo que coincidió con las elecciones nacionales y el inicio de una nueva gestión de gobierno en el ámbito nacional y en las 24 jurisdicciones del país.

Este contexto influyó al coordinar las entrevistas y en las respuestas que se obtuvieron en las entrevistas realizadas luego del cambio de gobierno, ya que las mismas estuvieron marcadas por un alto nivel de incertidumbre respecto de la continuidad de las políticas vinculadas al abordaje de la violencia basada en género.

Pese a ello, todas las entrevistadas mencionaron algunos avances que habían tenido lugar o proyectos que se encontraban en agenda y propuestas para una mayor accesibilidad.

Salta

Las entrevistadas de esta provincia hacen hincapié en la importancia de abordar las violencias basadas en género desde las interseccionalidades, considerándola “una deuda pendiente” principalmente en relación con pueblos originarios y discapacidades.

Para este año, ambas entrevistadas comentaron que desde sus ámbitos de trabajo existe la intención de desarrollar proyectos de accesibilidad dentro de la agenda de trabajo. Por ejemplo, dando continuidad a los espacios de formación que posee la Universidad Nacional de Salta (UNSA), la Secretaría de las Mujeres, Género y Diversidad de la Provincia proyecta la realización de un curso específico sobre Lengua de Señas gratuito para agentes estatales.

“Como se hizo con la Ley Micaela, una vez al año se puede hacer con intérprete de Lengua de Señas. Pero son iniciativas aisladas, cosas pequeñas que se van resolviendo, pero no desde la institucionalidad como debiera ser. Con esta y con otras interseccionalidades también.” Rosaura, Salta

También en el Observatorio de Violencia contra las Mujeres planifican crear una mesa de trabajo específica para el abordaje de la violencia basada en género en las personas con discapacidad y tienen interés de articular con Sordas sin Violencia para su desarrollo.

Cabe mencionar también que las entrevistadas de esta provincia destacaron la inclusión de servicios de interpretación LSA-Español en eventos institucionales y la realización de una campaña de difusión sobre



violencia basada en género en braille, en tanto se trató de una primera experiencia que podría replicarse dirigiéndose a mujeres Sordas.

Entre Ríos

Las agentes de esta jurisdicción señalan que un antecedente positivo en términos de accesibilidad fue la organización conjunta por parte del Poder Judicial y el Instituto Provincial de Discapacidad (IPRODI) de charlas y seminarios que contaron con intérpretes de LSA-Español.

También destacan la importancia de los espacios formativos sobre LSA, principalmente cuando estos se encuentran organizados por personas de la comunidad Sorda con formación específica para llevarlos adelante. Al respecto, mencionaron algunas iniciativas proyectadas para este año que se realizarán en Paraná junto con el Colegio de Psicólogos de la provincia.

A nivel municipal, en Colón, también se está pensando la organización de capacitaciones por parte del área de discapacidad de la municipalidad, destinadas a agentes que se encuentran en la primera línea de atención y/o están a cargo de la toma de denuncias, según explicó una de las entrevistadas.

Más allá de estos avances, las entrevistadas proponen:

1. Generar entornos institucionales accesibles y acordes a la Ley de Lengua de Señas Argentina

“Creo que primero, por ejemplo, si alguien llega al Juzgado de Familia o a cualquier lugar, si está citado por cualquier proceso, no puede encontrar un interlocutor que entienda lo que está diciendo. Digamos, este imaginario que hay de que si no sabe darse a entender por escrito, entonces es como si su inteligencia estuviera disminuida. Encima que no podés lograr que el interlocutor te entienda, ya te está prejuizando desde que te ve, piensa que vos no vas a saber manejar tus cosas, no vas a poder criar un hijo, no vas a poder manejar tu plata. Ahora que es ley la Lengua de Señas, yo creo que podríamos lograr mucha más accesibilidad a todas las instituciones y realmente se tiene que empezara dar de alguna manera en los colegios. Para las futuras generaciones, que realmente una persona Sorda llegue al Juzgado y en mesa de entrada haya alguien que mínimamente algo maneje de Lengua de Señas.” Cecilia, Entre Ríos

2. En sintonía con el punto anterior, incluir tecnologías para una comunicación accesible y para que la accesibilidad llegue a los diferentes lugares de la Provincia.

“En primer lugar, una videollamada con intérprete. De todas formas, las personas que adquirieron Lengua de Señas son un grupo dentro de toda la población Sorda. ¿Cómo nos comunicamos con personas con o sin Lengua de Señas? ¿Cómo les prestamos la palabra? Muchas veces el rol nuestro es prestar la palabra a mujeres que por distintas razones no la tienen. Mujeres con discapacidad, mujeres vulnerabilizadas. Necesitamos entregar alguna herramienta. Ahora la tecnología permite tener un resultado inmediato.” Daniela, Entre Ríos

“Yo entiendo que no va a ser posible tener equipos en todas las jurisdicciones, pero que al menos hubiera, no sé, dos equipos para toda la provincia, como para que pudieran intervenir en determinadas situaciones, eso me parece central.” Cecilia, Entre Ríos

3. Campañas de sensibilización específicas para las mujeres Sordas con la participación de Sordas sin Violencia y otras instituciones

“La prevención y la sensibilización también son importantes. Poder brindar información de qué es violencia. Problematizar. El principal trabajo pasa por ahí, más que por la recepción. La recepción se va a poder hacer. (...) En algún momento pensamos hacer campañas para esta población, adaptar lo que ya existe. No lo ejecutamos, pero es algo que está latente. También está pendiente un espacio de formación con Sordas Sin Violencia.” Daniela, Entre Ríos

“Todas hemos naturalizado violencias a lo largo de nuestra vida para que, con el feminismo y con nuestro recorrido, ir visibilizando violencias simbólicas, psicológicas que hemos vivido y que en su momento no hemos registrado por cuestiones culturales o por lo que fuera. Mi hermana me decía que muchas veces en la comunidad Sorda esto es aún mayor. Este desconocimiento de que te controlen, que no te dejen juntarte, que te aísen es violencia. Son temas que por ahí cuesta más que circulen ahí. Debe haber, pero con ella hemos hablado de hacer videos o cosas justamente del tema de salud mental accesibles en lengua de señas (...) si la vida actual es estresante y los cuadros de ansiedad y depresión son cada vez más frecuentes, las personas Sordas me parece que por estas barreras, no por la sordera, en la comunidad que vivimos que muchas veces no les permite comunicarse, acceder a un montón de cosas.” Cecilia, Entre Ríos



4. Formación de agentes estatales desde la interseccionalidad

"El Poder Judicial acá en Entre Ríos tiene un instituto que maneja toda la capacitación y la verdad que hacen un montón de capacitaciones, incluso de forma obligatoria para los que somos de los equipos técnicos, o cosas así. Podrían meter un poco más de esto, estaría bueno.

(...) también lo que pasa mucho es que hay gente que intenta hacer accesibilidad y la hace mal. Entonces, por ejemplo, yo había sido la que dije estaría bueno que se pudiera hacer esto de que haya intérpretes, pero en algún momento también cuando el IPRODI nos había dicho que creían que no podían, les alerté que por favor si hacíamos eso teníamos que hacerlo bien, con un equipo bien formado, que había protocolos y todo. Mi hermana ha ido a charlas donde no entiende nada de lo que están diciendo porque es una persona que apenas maneja lengua de señas o no se hace esta cosa del descanso de un intérprete al otro." Cecilia, Entre Ríos

AMBA

Las entrevistadas de AMBA compartieron algunas experiencias de accesibilidad de años anteriores, como la que permitió que el botón antipánico sea accesible para mujeres Sordas en situación de violencia basada en género.

Ambas coincidieron en la importancia de la comunicación accesible y del diseño de políticas públicas que contemplen la interseccionalidad.

"En lo inmediato, es la comunicación. Y después, es la especificidad del abordaje. Me parece que ahí el problema no solo es comprender lo que te quiere transmitir, sino también entenderlo en el marco de su vivencia particular.

Eso es lo que tiene la interseccionalidad. No se trata solamente de contemplar el ingreso de esas mujeres; se trata de que haya equipos que conozcan sobre esa temática, desde las vivencias particulares. Porque si no, es tratar de entender a un otro, una otra en este caso, con una vivencia totalmente distinta a la tuya, totalmente extraña a la tuya, además. Y encontrar fórmulas de respuesta a esa necesidad de la que vos en realidad no tenés ni idea. No es que porque trabajas con mujeres las entendés a todas." Natalia, AMBA

Para ello, las entrevistadas agregan que hace falta inversión y una planta de recursos humanos especialmente formada en la temática, así como también se requiere de la reconfiguración de las áreas de discapacidad.

"Las recomendaciones tienen que ver con eso, con la inversión y la estructura. Eso es lo que hay que hacer. Después, todo lo demás son las

respuestas comprometidas de equipos que hacen todo a pulmón y como pueden. Esa es la verdad. Si se trata de armar una política pública, diseñar una política pública, lo que falta es estructura. Una estructura de discapacidad que sea transversal a otros temas, porque me parece que está muy acotada. Por ejemplo, las áreas de discapacidad con las que yo trabajé están muy ligadas a las infancias. Ahí las mujeres están bastante desdibujadas si no es en su rol de madre, de acompañante de un niño o niña con discapacidad, pero no se está pensando en ellas específicamente.

(...)Yo lo que veo es que los equipos de discapacidad no trabajan la temática de violencia como un tema importante. Está muy invisibilizado, como que las necesidades son otras. Está más ligado a lo económico, a la habilidad en el sentido motriz. Estas cuestiones que a nosotros se nos marcan mucho en los hogares: si entra una silla de ruedas, pueden entrar. Hay fórmulas que se repiten, pero nadie piensa en realidad en las cuestiones más importantes que tienen que ver con, básicamente, comunicarse con una mujer, que pueda contar lo que le pasa. Y además con todo el acompañamiento que estos casos requieren, porque dependen en general del agresor en un montón de aspectos. Toda esa dependencia hay que trabajarla acompañándolas.

(...) Tendrían que tener equipos preparados para las temáticas particulares. Lo que pasa es que eso requiere de inversión, requiere de presupuestos pensados para estas temáticas, y ya hace años que el presupuesto para estos temas se viene achicando. (...) Me parece que es la lógica del poco recurso lo que hace que te concentres en lo urgente y no en todo lo que es importante.” Natalia, AMBA

Adicionalmente, las entrevistadas proponen:

1. Creación de guardias para el abordaje de situaciones complejas que incluya la participación de intérpretes en LSA que actúen de manera remota para estar presentes también en los sitios que se encuentran más alejados de las ciudades.

“La pandemia lo que vino a traer de ventaja es la comunicación virtual. Me parece que eso hizo que se pudieran concretar comunicaciones a la distancia con equipos, y poder formar equipos a la distancia. Eso mejoró un montón algunas cuestiones. Pero hay cosas que hay que hacerlas presencialmente, sobre todo lo que tiene que ver con contener, que es lo que hacen estos espacios. (...) Tener, por ejemplo, una guardia. No hay una guardia para que vos llames a alguien y digas ‘me acaba de entrar una mujer Sorda, necesito que alguien se comuniquen con ella’. Ni siquiera necesitarías hoy por hoy que la persona se traslade a la ciudad. Puede ser inclusive vía Zoom, puede ser de otra



manera. Vos tenés gente Sorda en todos lados. Puede haber gente preparada descentralizada que vos sepas que podés contactarla, aunque esa persona no sea parte del personal, pero sí una persona que pueda dar una mano en el caso de que se necesite. Creo que lo que no existe es el recurso. A mí me parece que lo que falta son equipos preparados para esa necesidad." Natalia, AMBA

2. Formación de equipos especializados

"Para mí lo más importante son equipos grandes de discapacidad que tengan el recurso, primero, desde el organismo que sea, a nivel nacional o provincial. Y después, que ese equipo tenga a su cargo la formación o la preparación de los equipos que están en municipios, en las pequeñas ciudades, para poder recepcionar esos casos y además darles el recurso de consulta." Natalia, AMBA

3. Creación de espacios de trabajo interinstitucionales

"Una de las recomendaciones tendría que ver con armar una mesa de trabajo con todas las organizaciones que intervienen, tanto estatales, a veces ONGs que están articuladas, y con las mujeres que son o han sido víctimas de violencia de género, incluyendo al amplio abanico de mujeres víctimas de violencia de género que tiene que ver con las mujeres Sordas, con las mujeres ciegas, con otra discapacidad. Y empezar a pensar de manera integral la situación de violencia de género, la violencia doméstica, pero escuchando directamente a las personas que son afectadas por esta situación. (...) Un contacto fluido con la gente que está pasando por esas situaciones. Como dicen las personas con discapacidad: 'nada sobre nosotros sin nosotros'." Claudia, AMBA

En términos más amplios, una de las entrevistadas de esta región también se refirió a la enseñanza de la LSA en las escuelas:

"Ya a esta altura del partido, en las escuelas públicas y privadas de todo el país debería haber un espacio para que se enseñe la Lengua de Señas. Para que realmente sea inclusiva. No podemos aspirar a una sociedad con derechos para todes si tenemos espacios de exclusión para muchas personas. No es que hay una Sorda o dos Sordas, que también tendrían derecho a ser escuchadas, a comunicarse, a acceder a la información. Hay muchas personas Sordas, hay muchas personas con discapacidad. Eso es una gran deuda que todavía tenemos." Claudia, AMBA

4. BIBLIOGRAFÍA

Bani, M.; Mancera, E.; Reuter, M.; Rombolá, L. (2018) *Guía de recomendaciones para el acceso a la justicia de mujeres Sordas víctimas de violencia de género: iniciativa Removiendo Obstáculos para el Acceso a la Justicia de Mujeres Sordas Hipoacúsicas*, Buenos Aires - PNUD. ISBN: 978-987-1560-78-3.

Batthyány, K., Cabrera, M. (compa.). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial [en línea]* Montevideo: Udelar. CSE, 2011. 9789974007697

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Confederación Estatal de Personas Sordas (2010) *Situación de las mujeres Sordas ante la violencia de género*. Madrid. https://cultura-Sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/CNSE_situacion_mujeres_Sordas_violencia_genero_2010.pdf

Ley Nacional de Lengua de Señas Argentina
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/285603/20230503>

Paddy, L. (2003). *Understanding Deaf Culture. In Search of Deafhood (Comprendiendo la cultura Sorda. En búsqueda de la "Sorditud")*. Sydney, Multicultural Matters. 502 págs. ISBN: 1-85359-545-4

Rombolá, L; Grinschpun, S.; Equipo técnico SSV (2023) *Entornos institucionales accesibles para las personas Sordas, Iniciativa Spotlight, Ministerio de Seguridad de la Nación y Enlaces Territoriales para la Equidad de Género*.
<https://Sordassinviolencia.com/GuiaderecomendacionespersonasSordas.pdf>

Rombolá, L.; Grinschpun, S.; Equipo técnico SSV (2024) *Caja de herramienta para agentes estatales ¿Cómo acompañar a mujeres Sordas que atraviesan situaciones de violencia por motivos de género?, UNFPA y Enlaces Territoriales para la Equidad de Género, Buenos Aires*.
https://Sordassinviolencia.com/Sordassinviolencia_cajadeherramientas.pdf

Sagot, M. y Carcacedo, A. (2000) *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina (estudios de caso de diez países)*, OPS/OMS Programa mujer, salud y desarrollo.

